

nervioso, se presentan en el curso de la digestión, son objeto de particular descripción en la patología del pueblo de Villamanta, por cuanto su aparición en el mismo es en todas las edades frecuentísima. De significación etiológica muy variada, ofrecen formas y tipos clínicos en el referido pueblo en relación con aquélla, y á la que han de responder ciertamente los tratamientos empleados.

En nuestra misión de resumir cuanto á ellas se refiera, eligiendo lo más saliente al mismo tiempo y que pueda dar carácter á las de la localidad en cuestión, manifestaremos que el tipo clínico de la *hiperclorhidria* y la *nervo-motriz* corresponden principalmente á la detallada relación de síntomas que se hace en la nosografía de Villamanta y que no exponemos por ser tan conocidos.

Las indicaciones que el síntoma dispepsia ofrece nacen del concepto etiológico y patogénico que lo determine, para lo cual numerosos análisis y ensayos de comprobación cabe hacer. Desde que Leube y Küsenaul emplearon la técnica de sorprender al estómago en diferentes períodos y horas de la elaboración quimosa, así como en estado de vacuidad, para extraer sus líquidos secretorios, hasta las digestiones artificiales de nuestros días, y la dosificación química de sus ácidos libres ó combinados, puede decirse que el tratamiento de los afectos patológicos estomacales se ha llenado empíricamente, eligiendo remedios á capricho para tal ó cual síntoma de notoria perturbación.

Hoy que debemos conocer, merced á los medios de investigación clínica, todo cuanto afecta á la digestión normal de los alimentos al tener que tratar un dispéptico, hemos ya de llevar resueltos los problemas á ellos anejos y saber que con la administración, por ejemplo, del ácido clorhídrico nos oponemos á la fermentación butírica, y saber también que con la expulsión de las grandes cantidades de *moco* que á veces revisten las paredes gástricas, favorecemos la actividad secretoria y absorbente de las mismas, no ignorando tampoco que cierta clase de sustancias alimenticias predisponen al sostenimiento de síntoma tan desagradable.

Indicaciones, pues, precisas llenamos hoy y se han llenado por el profesor médico de Villamanta, el que se extiende en largas consideraciones á este propósito. Los lavados con el tubo de Fucher y con líquidos neutros ó alcalinos, el ácido clorhídrico en gotas (5 á 8 antes y después de las comidas), el bicarbonato sódico, pepsina y polvos inertes en ocasiones para neutralizar el exceso de ácidos y sensación de ardor, el salol en sellos de 25 centigramos, cuando se suponen descomposiciones de los ingesta y tantos otros productos farmacéuticos.

En los estados atónicos y de dilatación gástrica, los excitantes de

la contractilidad muscular (fórmulas varias), nuez vómica y su alca-loide estriknina, estomáquicos amargos, etc., la hidroterapia en forma de duchas á la región epigástrica, la electrización, y por último, el tratamiento hidromineral.

Cuando las dispepsias son sintomáticas de los estados generales anemia y clorosis, el hierro en la fórmula de Vallet, llenamos la indicación, y lo mismo podríamos decir cuando responden al reumatismo, herpetismo, etc., con los medicamentos apropiados en estos estados constitucionales.

La alimentación debe ser objeto de preferente estudio; cada caso ofrece diversas aptitudes alimenticias; lo que un estómago tolera perfectamente, á otro le repugna y le es imposible digerir; en términos generales, como de notorio provecho se indica la leche, y muchas curaciones á ella son debidas.

Algunos otros extremos comprende el estudio de las dispepsias en Villamanta, señalándose entre ellas las debidas al abuso de bebidas alcohólicas y condimentos excitantes, así como tambien las *gastritis* y catarros crónicos del estómago por estas causas, las cuales, con sus pirosis, regurgitación, cardialgia y otros fenómenos, constituyen una modalidad perfectamente descrita y característica en sus moradores, los que por condiciones especiales de los mismos parecen hallarse predispuestos á los padecimientos estomacales.

Difteria

Se ha presentado en los diferentes pueblos de este Distrito, y con singularidad en el de Villanueva de la Cañada, con el carácter epidémico, durante los años de 1889 y 90, y su recordación entre los vecinos de dicho pueblo es dolorosísima por cuanto fallecieron la mayoría de los atacados. Las invasiones fueron de preferencia en las primeras edades, no quedando inmunes los adultos, que pagaron también su tributo cierto número de ellos comprendidos entre los quince y veinte años. En los pueblos de Sevilla la Nueva, Navalcarnero, Villanueva de Perales, Villamantilla y otros se registran casos de esta enfermedad en diferentes épocas y períodos, todos los que en conjunto nos obligan á dedicar algunas líneas á esta afección, ya que ella se asienta con inusitada frecuencia y es causa de muerte en los mismos.

Resuelta la especificidad de esta entidad con los trabajos de Klebs, Löeffler, Roux, Yersin y Grancher, y determinado el carácter microbiano contagioso de la misma, diremos, con ellos, que evoluciona en la superficie de las mucosas ó de la piel erosionada, que es respon-

sable á un microorganismo que tiene la propiedad de segregar una substancia tóxica, que absorbida en los puntos donde es fabricada, envenena al organismo afectado; asimismo se caracteriza por una inflamación específica que da origen sobre las partes enfermas al desarrollo de pseudomembranas más ó menos adherentes que encierran el microbio patógeno, el cual ha recibido el nombre de *bacilo diftérico*.

La demostración de los conceptos que abarcan las presentes líneas nos llevaría muy lejos de los estrechos límites á que nos vemos reducidos, haciendo tan sólo constar la opinión y juicio del profesor médico de Villanueva de la Cañada, como resultado de las observaciones recogidas en su localidad.

La forma principalmente descrita fué la *angina diftérica*, pero la enfermedad se manifestó también con localizaciones nasales, oculares, laríngeas y vulvares; con lo cual deduce y se expresa en conclusiones concretas del siguiente modo: «La difteria es una enfermedad infecciosa general con manifestaciones locales que siempre tienen su sitio de elección.» En confirmación de su aserto se apoya en las siguientes razones:

1.^a En la analogía que guarda con las demás infecciones generales epidémicas, en las que se comprueban *invasión, estadio y declinación*.

2.^a En que un ataque, si bien no preserva, deja alguna inmunidad, y los ulteriores nunca son tan graves.

3.^a En que influyen las medidas comunes de desinfección y aislamiento como en las demás similares (sarampión, viruela, etc.), siendo más marcada en la difteria la bondad de dichos medios, y presuponiendo por tanto mayor contagiosidad que infecciosidad.

4.^a En que la modifican las variaciones cósmicas y meteorológicas.

Hasta aquí considerada como epidemia. Como enfermedad, y en prueba de la infección general más que un estado local primitivo determinante de aquélla, como otros piensan, aduce estas otras razones:

1.^a En algunos casos se ha comprobado un estado prodrómico anterior á las manifestaciones locales.

2.^a No guarda tampoco en algunos casos el estado local relación con la gravedad del mal.

3.^a Nada prueba en contra las falsas membranas, ni las adenitis, como no prueban en contra de la infección general sifilítica el chancre primitivo ni el bubón; y

4.^a En que no la modifica el tratamiento local, empeorando éste siempre con los medios enérgicos de desprendimiento y cauterización.

El estado general, dice, domina y llama siempre la atención, empleando como tópico local el hidrato de cloral asociado á la glicerina (8 : 15), y como medicación general la correspondiente á tonificar el organismo y ponerle en condiciones de resistencia para sufrir la infección verificada.

Expuestas estas consideraciones de índole particular, nuestro carácter de recopiladores nos obligaría á transcribir algunas otras que disintieran de aquéllas entre los profesores de este Distrito; pero en los trabajos parciales, cuando más, por alguno se apunta la idea del primitivo origen local de la difteria, siquiera en ocasiones y circunstancias no se revele al exterior por síntomas perceptibles, bien por deficiencias de medios de observación, ó bien por la correlativa sucesión de los fenómenos generales y locales; punto de mayor cuantía en tanto que las indicaciones tópicas tienen mayor significación que las anteriores.

Diversidad de tratamientos se han ensayado en esta dolencia, y su relación detallada habría de invertirnos largo tiempo, por lo que sólo haremos mención, como más corriente en la práctica, del de Grancher.

Es éste local y general simultáneamente, consistiendo: 1.º En la ablación de las membranas: 2.º En la limpieza de la cavidad buco-faríngea; y 3.º En la aplicación á la mucosa afectada del tópico fenicado *muy antiséptico y no cáustico*, fenol sulforricinado al 20 por 100; y al interior se administra la quinina en disolución, la quina y alcoholes combinados en fórmulas especiales, así como también una dietética á base de caldos nutritivos, jerez, leche y huevos. Cuando hemos tenido ocasión de hacer aplicación de este método en todas sus partes, nos ha satisfecho en sus resultados, y salvo las dificultades de su ejecución en la técnica de los pequeños enfermos, lo creemos superior á los demás conocidos.

Es de reciente uso en esta enfermedad y se halla recomendado por Larcher, el *petróleo de arder* como tópico para toques en las partes afectas de difteria, el cual dice que en cuarenta y dos casos que lo empleó, tan sólo dos muertos ha tenido, y la práctica del mismo no es dolorosa ni molesta. Sin experiencia personal sobre esta cura, la consignamos como remedio de fácil y equitativa aplicación, é indicarse á la vez por algún profesor de este Distrito.

Terminaremos lo que á esta entidad se refiere, manifestando que en el estado actual de la ciencia hay que admitir, como fruto de largos años de práctica de ilustres profesores, dos formas de difteria: *una grave y otra benigna*, ambas responsables del mismo microbio, pero de virulencia distinta: en la primera fracasan la mayoría de los remedios, y la muerte es inevitable; en la segunda los éxitos respon-

den á infinidad de medicaciones, y de aquí las alabanzas y elogios que cada cual prodiga á la de su pertenencia.

Pústula maligna

Domina en la patología del Distrito de Navalcarnero casi por igual en todos sus pueblos, y en ciertas épocas del año encuentra elementos de abono para su presentación. La mayor ligereza de ropas y la estancia más continuada en el campo en las estaciones estivales de la clase jornalera, pastores, etc., donde hasta el reposo nocturno verifican; la frecuencia durante el verano de la *carbuncosis* en los ganados, y el contacto mediato é inmediato tenido con ellos, determinan en la cubierta cutánea (principalmente en las partes descubiertas de ropa, como cara, brazos, manos y piés) la lesión virulenta de referencia.

Producida la *carbuncosis* en la especie animal por un *esquizomiceto*, el *bacillus anthracis*, microorganismo demostrado hasta la evidencia por los particulares trabajos de Davaine, Bollinger, Koch y Pasteur, la introducción por efracción en el espesor de la piel humana de la bactericida carbuncosa es el primer hecho para la aparición de la pústula maligna. Su crecimiento y multiplicación en el punto de implantación es más ó menos rápido y á expensas de los elementos celulares, que mortifican por la substracción del oxígeno, constituyendo los *fenómenos locales*. Por el camino probablemente de los linfáticos pasan á la sangre las dichas *bacteridias*, á la que alteran de una manera profunda, robándole también el oxígeno de los glóbulos rojos y haciéndolos impropios para la hematosis, determinando fenómenos de asfixia química y mecánica, y en ellos se constituyen los *fenómenos generales* de la lesión, en todos los cuales en conjunto podemos explicarnos perfectamente la anatomía patológica, síntomas y desarrollo de la afección, los que omitimos por no encontrar en los casos de la comarca particularidad digna de especial mención, remitiéndonos, por consiguiente, á las obras de patología.

El tratamiento seguido para la curación de esta entidad es variadísimo, si bien todos tienen como único fin la destrucción del agente patógeno. Quién da la preferencia á los cáusticos químicos, como la potasa, cloruro de zinc, cloruro mercuríco, pastas diversas, etc.; quién á los cáusticos potenciales é inyecciones hipodérmicas antisépticas. Por nuestra parte, y después de los numerosos casos que en la práctica se nos han presentado, creemos sinceramente que la cauterización con cauterio al rojo blanco de la lesión anatómica, previa la in-

cisión crucial de los tejidos sobre que se asienta, hechas con valentía, la primera para destruir y la segunda para desbridar, hasta tanto haya desaparecido la sensación de resistencia propia del proceso, puede darnos brillantes resultados, sin los inconvenientes asequibles á los otros medios curativos, que, en múltiples, ó desorganizan demasiado las partes, ó no llegan en otras á los límites de acción de la virulencia patógena. Es claro que nuestro procedimiento también necesita de cierta ejecutoria habilidad para que en una sesión quede todo esterilizado, y no provocar en los pacientes sufrimientos innecesarios con la repetición de actos tan molestos é imponentes. Fomentos constantes de agua fenicada al 5 por 100 por espacio de veinticuatro horas ó más si el exceso de inflamación lo exigiera, y con posterioridad la cura antiséptica de Lister, completan la técnica de nuestro tratamiento ordinario en la pústula maligna.

Otro de los tratamientos empleados por profesores de este Distrito ha sido el de las *inyecciones hipodérmicas con tintura de iodo*, y la técnica del mismo, tal como se ha practicado, es como sigue: con todas las condiciones de asepsia necesarias en el líquido de inyección, sin partícula alguna de precipitación del metaloide y previo el lavado de las partes con una disolución de jabón de potasa, se introduce la cánula de la jeringuilla de Pravaz en el límite de la zona inflamatoria y rodeando toda ella del dicho líquido de inyección, creando una atmósfera que sirva de barrera infranqueable al paso de la bacteridia de una parte, y de otra se practican inyecciones en el centro de la pústula comprendiendo todo su espesor, con lo cual nos oponemos á su desarrollo y crecimiento.

En los varios casos que hemos usado este procedimiento no ha habido motivo alguno de arrepentimiento en cuanto á los resultados; pero habremos de hacer la salvedad de lo doloroso que es para los enfermos, que ingenuamente han confesado preferir la cauterización potencial; además, con este proceder las pérdidas de substancia por mortificaciones de tejido, en particular cuando el líquido inyectado es la solución de fenol, que también hemos usado, son tan considerables, que es muy penosa la convalecencia. En determinadas circunstancias y ocasiones hemos combinado el método de las inyecciones y el de la cauterización, y éstas han sido aquellas en que nos cupieron sospechas de la eficacia del primer procedimiento y que la gravedad del caso obligaba á emplear todos los recursos; en tales extremos han sido siempre muy beneficiosas.

La medicación general de esta dolencia es la propia de todas las infecciones; los tónicos, quinina, alcohol, vinos generosos y dietética lo más reparadora posible.

Con estos tratamientos hemos evitado la infección y reducido so-

lamente á un afecto localizado y de fácil curabilidad una lesión de trascendencia suma por las víctimas que siempre ha ocasionado en la especie humana, y muy particularmente en los pueblos del Distrito de Navalcarnero, que apáticos en materias de higiene, no tienen especial cuidado de separar de sí las causas tan conocidas del contagio por las reses ovinas y demás que, fallecidas á consecuencia de carbuncosis (sangre de bazo vulgarmente), las abandonan en los campos para que sirvan de pasto á otras especies y se posen sobre ellas infinidad de insectos de todos géneros, que á su vez sean vehículo de transmisión para la indefensa humanidad. ¡Estrechas responsabilidades exigiríamos á todos los organismos sociales que para el cumplimiento de las prácticas de salubridad en sus pueblos no se asesoran oportunamente de los peritos científicos para el mejor desempeño de su cometido! ¡Y cuantas lágrimas no se hubieran ahorrado en la particular enfermedad de que tratamos, si de antiguo se tuviera ordenado la *cremación* de todo cadáver fallecido por enfermedad considerada como virulenta!

Fiebre tifoidea

Representa esta enfermedad en la patología del Distrito un buen número de casos anuales, que indudablemente responden á lo mucho que deja desear la higiene en la mayoría de sus pueblos. Es esta entidad una afección general esparcida por las diferentes partes del globo, que existe en estado endemo-epidémico en casi todas las grandes poblaciones, y á la que también pagan su tributo las pequeñas localidades.

Variedad de doctrinas han existido hasta hoy para explicar la patogenia de la enfermedad, y sólo como recuerdo histórico citamos en estos apuntes los nombres de Murchison, Petenkofer y Peter por el impulso que comunicaron con las suyas para el mayor esclarecimiento de la cuestión; pero la gloria de habernos dado á conocer la esencia de esta modalidad morbosa está reservada á Eberth y Bouchartt, los cuales han puesto de manifiesto y han descrito los caracteres morfológicos de un bacilo especial, al que es responsable la enfermedad tífica, llevando el nombre de bacilo tífico de Eberth. Fuera pródigo en estas notas el detallar la serie de experiencias que se han practicado y han sido objeto de demostración micrográfica por estos eminentes clínicos para llegar al resultado que buscaban, y la índole de ellas nos priva de hacerlo, remitiendo al lector á los tratados especiales de estos autores.

Siguiendo el plan propuesto de hacer referencia concisa de todo

cuanto afecte patológicamente á un pueblo y sea objeto de particular descripción, lo hacemos de la presente enfermedad con especialización á la villa de Brunete.

Se asisten en todas las épocas y estaciones en dicho pueblo y sin exclusivismo de edades, un respetable número de enfermos con la afección tífica, los que muy pronto adquieren la forma *clínica adinámica* y *ataxo-adinámica*: ambas á dos representan en el organismo la reacción general de protesta por la invasión del bacilo tífico, y de su significación etiológica, como producto de las observaciones y estudio de todo cuanto pueda contribuir en dicha villa á su presentación, se deduce:

1.º Que las transgresiones del régimen en los *ingesta* pueden determinar alteraciones gastro-intestinales que creen un estado de receptividad en la mucosa para el alojamiento del gérmen moribífico.

2.º Que la escasez de aguas para el consumo, el aprovechamiento para muchos usos domésticos de las de pozo, y la falta de limpieza en los depósitos y cañerías, pueden ser motivos que en muy mucho coadyuven al desarrollo y propagación del citado agente tífico; y

3.º La existencia de grandes estercoleros en el interior de la población y de algunas casas, que son depósito de inmundicias de sanos y enfermos, son otros tantos elementos que, con los anteriores, conspiran á los mismos resultados y dan la característica tifoidea en la mayoría de los padecimientos de Brunete.

Terapéutica.—Una vez establecido el diagnóstico de fiebre tifoidea, son las indicaciones que hay que llenar de dos géneros, de índole potogénica unas y sintomáticas otras, y las medicaciones que se emplean por el profesorado adscrito á este Distrito son la *antiséptica*, la *antitérmica* y la *hidroterápica*, ya aisladamente ó combinadas, según los casos.

La técnica seguida en el pueblo de Brunete es como sigue: son colocados los enfermos afectados de esta entidad en la mejor habitación de su domicilio, siquiera ésta sea la sala, donde la amplitud y mejor aireación de la misma permite la renovación de la atmósfera y evita que aquéllos se respiren á sí mismos, como en caso contrario sucede con las alcobas ó cuartos poco espaciosos; se evacua el intestino por medio de un purgante salino como primera indicación, y á seguida que la cifra térmica llega á los 40 grados por la mañana, queda instituido el tratamiento hidroterápico mixto de Bouchard y Jaccoud, del primero la inmersión del cuerpo en baño general á la temperatura de 28 á 30 grados, y del segundo las *afusiones tibias con vinagre aromático*: tanto unos como otras se repiten cuantas veces la temperatura en la axila se eleva de los 40 grados, bastando

ordinariamente con cuatro de aquéllos en las veinticuatro horas, de veinte á treinta minutos de duración, y variable número de afusiones, pues que éstas tienen su principal indicación al iniciarse el ascenso térmico y reflejarse al exterior por sensaciones de frescura y ardor de la piel después de la rebaja obtenida primitivamente, y en las que se instruye á las familias encargadas de la asistencia. En los casos de hipertermia exagerada desde su principio, y en que la gravedad se acentúa, se sigue en dicho pueblo de Brunete el método de Brand para la balneación, ó sean los baños fríos de 10 á 15 minutos de duración según la susceptibilidad de los sujetos, para lo cual conviene presenciar las primeras inmersiones.

Acompañando á estos tratamientos se hace uso de la medicación antiséptica, prescribiendo el naftol, asociado al salicilato de bismuto en sellos, para tomar uno cada seis horas que contenga 50 centigramos del primero por 25 del segundo, y de las píldoras de sulfato de quinina ó disolución de la misma en los intervalos de los referidos sellos hasta consumir un gramo diario; para bebida usual se da la limonada clorhídrica y el agua pura ó adicionada de una corta cantidad de cognac ó ron; la dietética en los primeros días se reduce solamente á caldos y vino de Jerez, pero á medida que la enfermedad se prolonga, se les adiciona jugo de carne y leche, á fin de sostener las fuerzas del paciente de la mejor manera.

La medicación sintomática es tan variada como aquéllos: unas veces la limpieza de la boca con colutorios antisépticos, otras la adinamia con pociones tónico-neurosténicas, y algunas el meteorismo intestinal y hemorragias con el hielo, etc., etc., son indicaciones que no se pueden precisar con la extensión que merecen, por cuanto sería muy dilatado el hacerlo.

Viruela

En la patología del Distrito se ha presentado esta enfermedad con inusitada frecuencia, constituyendo en él focos epidémicos en ocasiones de más ó menos intensidad, como en Pozuelo, Brunete y Navalcarnero. Las epidemias de viruela pueden atribuirse siempre á un caso importado de un medio infeccioso, ó á un objeto infestado por un enfermo.

Las frecuentes relaciones que por su proximidad á la capital sostienen los vecinos de estos pueblos, la estancia transitoria en la misma á que les obligan las necesidades, y el regreso á sus hogares al sentirse enfermos, contribuyen con mucho á que el padecimiento de referencia tenga en esta comarca asentados sus reales en distintas

épocas del año, y siempre en relación con la difusión y desarrollo que en aquélla pueda tener, ya que la entidad variólica en las grandes masas de población, y tan exhaustas de higiene como nuestro Madrid, es un factor patológico de constante reproducción. El poco rigorismo empleado, por otra parte, en los pueblos de este conjunto en la práctica de las desinfecciones y aislamientos; lo ilusorias que resultan cuando aquéllas se verifican, y ser ordenadas oficialmente; el abandono que en las revacunaciones como profilaxis existe, etc., son otros tantos motivos por los que será imposible el que desaparezca y no se difunda esta enfermedad en nuestra zona en tanto que todos ellos no sean modificados por quien puede y debe velar por la salud de los pueblos.

Poco habremos de decir de la patogenia de la viruela. Desde hace mucho tiempo se ha comprobado la existencia de microorganismos, tanto en la piel como en las vísceras y sangre de los enfermos con esta dolencia, creyéndose haber encontrado por Klebs, como específico de la misma, el conocido con el nombre de *tetracoccus variola*, aislándole en las pústulas mocofaríngea y bucal, y en la linfa vacuna; con posterioridad han sido descritos otros *coccus* por Garré, Marcota, Pleiffer, etc., por lo cual, en el estado actual de la ciencia, aún no se puede afirmar ciertamente cual sea el verdadero agente patógeno á que responda, quedando suspensa de nuevas observaciones la dilucidación patogénica de esta entidad.

Son más conocidos los agentes patógenos que provocan las infecciones secundarias, y por analogía con las demás fiebres eruptivas, hay que considerarlos como más temibles que los productores de la primera. El *staphilococcus piogenus albus* y el *estreptococo piogeno* son los responsables de los procesos septicémicos en la viruela.

Las particularidades observadas en los pueblos referidos fueron: 1.º La invasión de individuos de todas edades y sexos: 2.º La gravedad adquirida en los de hábitos alcohólicos; y 3.º La terminación funesta de cuantos preventivamente no habían sido vacunados ni revacunados. Las formas clínicas de la enfermedad anotadas por los profesores de dichas localidades han sido la *confluente* y *hemorrágica* con predilección, apreciándose también la *discreta* y *coherente*. El 20 por 100 de defunciones, aproximadamente, fué la resultante que la epidemia variólica ocasionó durante su asiento en este Distrito, debiendo hacer constar que la exageración de esta cifra puede hallarse influida con el pánico que de estos vecinos se apodera al tener conocimiento de la enfermedad reinante, que en ocasiones abandonan y huyen hasta de los seres queridos de su propia familia al ser atacados por aquélla. Es sensible que esto se diga, y sin embargo, nada más cierto: las ideas de caridad en época de

epidemia en los pueblos son un mito, y muy particularmente cuando éstas son de índole variólica.

Tratamiento.—Durante mucho tiempo se ha creído que la evolución de la viruela no podía ser modificada por medicación alguna, ni mucho menos abreviarla; el empleo de la *antisepsia* y de la *balneoterapia* han venido en estos últimos años á demostrar lo contrario, y actualmente poseemos métodos que, aplicados desde el principio, permiten moderar la supuración y aun detenerla en cierto número de pústulas, y por tanto, disminuir la infección y los peligros que de ella resultan.

Así lo han entendido los médicos de este Distrito, y singularmente los profesores de Pozuelo, Navalcarnero y Brunete, en las epidemias que en los mismos asistieron.

Fué su práctica la siguiente: 1.º Colocación del paciente en las mejores condiciones posibles para la más fácil aireación de la habitación, y creación en la misma de una atmósfera artificial antiséptica por medio del cloro desprendido de vasijas que contenían cloruro de cal en disolución; 2.º Administración al interior de bebidas atemperantes, y del sulfato de quinina cuando la elevación térmica lo reclamaba; y 3.º Las pociones tónicas, y una dietética compuesta de caldos, leche y vino de Jerez si las fuerzas del sujeto tendían á la debilitación ó la gravedad del caso presuponía una infección secundaria.

Al exterior se ha usado como tópico un glicerolado de sublimado corrosivo al 1 por 20, con el cual se embadurnaban los sitios pustulosos, observándose que hacía disminuir la supuración, y sobre todo, la profundidad y extensión de las cicatrices; se ordenaba como complemento de este tratamiento por los mismos, la limpieza y renovación de las ropas de cama y el mayor esmero en la convalecencia para no esparcir las costras desprendidas en lugares ó sitios de fácil transportación, advirtiendo á los asistentes las ventajas de su calcinación.

En esta técnica se han inspirado los profesores de este partido, completada con una medicación sintomática peculiar para cada caso.

En la actualidad se recomienda con muy buenos resultados el método etéreo opiáceo por Ducastel, según el cual se inyecta el éter dos ó tres veces por día en la parte superior del muslo ó nalga, á la dosis de una jeringuilla de Pravaz; se da el opio á la dosis de 15 ó 20 centigramos en una poción alcohólica, y se prescribe varias veces durante el mismo tiempo 20 gotas de percloruro de hierro. De su eficacia nada podemos decir, por no haberse ensayado en el Distrito, anotándolo únicamente en estos apuntes de patología regional, ante lo racionales que sus indicaciones nos han parecido.

Según Balser, Pecholier, Rarthery y tantos otros, es el tratamiento de elección en la viruela *coherente*, calma la agitación, el delirio y modera la supuración.

Más y más tratamientos podríamos indicar para demostrar nuestra aseveración primera de lo mucho que hoy se puede hacer en la evolución de la viruela, pero nos abstenemos de ello, y con lo expuesto creemos suficiente á confirmar el juicio de estimación que se merecen, y lo relegadas que al olvido han de quedar las antiguas prácticas de expectación y pasividad, con las rigurosas dietas de quietismo y suciedad en que yacían los pacientes con esta dolencia.

Por último, indicaremos para concluir á propósito de esta enfermedad, y con referencia á las epidemias del año 1890, que como remedio preservativo se practicó en estos pueblos la *vacunación* y *revacunación* con linfa de ternera, observándose que excepcionalmente fueron invadidos los que á esta práctica se sometieron y con las formas más benignas, por todo lo cual pensamos y creemos que las epidemias de esta índole en los pueblos podrían ser fácilmente modificadas al extremar las medidas higiénicas de desinfección y aislamiento de una parte, y de otra, con el recurso supremo de inculación vacuna ordenada de tiempo en tiempo, que el eminente cirujano inglés E. Jenner nos legó para él inmortalizarse.

Sarampión y escarlatina

Todos los años, y con un número indeterminado de casos, aparecen esporádicamente estas dos entidades eruptivas en la población infantil de este Distrito, señalándose en el mismo y en diferentes pueblos epidemias tan mortíferas, que con verdad puede decirse que ningunas otras enfermedades asumen el contingente de víctimas que las de referencia.

El poco temor con que se ven aparecer en las localidades, la elección para sus manifestaciones en las primeras edades de la vida, y el descuido para evitar los contagios, hacen que fácilmente éstas se difundan y reinen con el carácter epidémico por un espacio de tiempo más ó menos dilatado, y al que no suelen ser extrañas las influencias cósmicas.

La microbiología de estas fiebres eruptivas se halla poco adelantada todavía, habida en cuenta la brevedad de la permanencia de los microorganismos en la sangre. Por otra parte, es posible que los agentes patógenos no pertenezcan á esa categoría, sino al orden de los *amibos*, de los *protozoarios*, si se han de creer las investigaciones de Pleiffer, quien ha encontrado en la sangre formas celulares

movibles quísticas muy semejantes entre sí. Ya queda dicho al hablar de la viruela, que las *infecciones secundarias* en las fiebres eruptivas eran las únicas que se hallaban demostradas, merced al aislamiento de sus agentes, añadiendo ahora que las especiales condiciones resultantes de la infección primitiva en algunos tejidos, como caída de epitelios, destrucción de elementos protectores, tumefacción de mucosas, etc., favorece el desarrollo de los tan conocidos *streptococos*, *stafilococos* y *pneumococos*, determinando las complicaciones bronco-pulmonares del sarampión el último, y las faríngeas y septicémicas en la escarlatina los anteriores.

En los pueblos de El Alamo, Sevilla la Nueva, Villanueva de Perales y Villaviciosa de Odón revistieron estas enfermedades el carácter de epidemias en diferentes épocas y en el interregno de un decenio que comprende estas observaciones, siendo las *bronquitis* y *pneumonías* en su mayoría las responsables de la muerte en los casos de sarampión, y las *parotiditis*, *anginas* y *nefritis* en la escarlatina.

Tratamiento.—El seguido por los profesores de este Distrito ha sido variado, como las modalidades clínicas de estas enfermedades.

En las formas benignas simplemente los medios higiénicos, bebidas atemperantes tibias y algún sudorífico han bastado para hacer las evoluciones sin ayuda de más medios y sin consecuencias.

En las formas graves fueron objeto de estas tres indicaciones: moderar la fiebre, calmar los accidentes nerviosos y combatir ó prevenir las infecciones secundarias. Han combatido la primera con la fenacetina, antipirina, sulfato de quinina y principalmente con la hidroterapia, ya en forma de baño ó de afusiones; han moderado los segundos con los bromuros, cloral, etc., y también con la balneoterapia; y por último, se han opuesto á la tercera con la antisepsia y limpieza absoluta de las mucosas, partes infectadas y supuraciones, etc., eligiendo de aquella medicación las disoluciones boricadas, saloladas, fenicadas y sublimadas para lavatorios é irrigaciones.

La técnica de estas medicaciones nos haría aparecer muy extensos, y en atención á la brevedad, nos remitimos á los particulares trabajos de los profesores que en este Distrito en la actualidad ejercen.

Paludismo

Es enfermedad tan generalizada en el Distrito de Navalcarnero, que constituye la patología de una muy buena parte del año. Llegada que es la estación estival, y con ella la desecación de arro-

yuelos, ríos y charcas de acogida temporal, estallan en casi todos los pueblos accidentes febriles periódicos, de probada significación etiológica y á los que no son extrañas las circunstancias que concurren en el suelo y género de vida de la época. Existe en esta comarca una masa de población con vida campestre exclusivamente, dedicada al cultivo de hortalizas, melonares y frutas afines, que mal vestidas, peor alimentadas y respirando de continuo la atmósfera malárica propia de los lugares en que asientan su industria, se hallan en las condiciones más abonadas para contraer la afección que nos ocupa, confirmando una vez más la expresión de Laveran de que «el paludismo es una enfermedad de los campos, del mismo modo que la fiebre tifoidea lo es de las ciudades.» Es esta entidad morbosa de naturaleza infecciosa y específica, determinada siempre por un hematozoo especial descubierto por Laveran, y del estudio de su geografía médica surgen algunas consideraciones con aplicación á nuestra comarca. Demuestra este estudio: 1.º Que las fiebres palúdicas no se observan en las montañas elevadas ni en las altas mesetas: 2.º Que un gran número de localidades, en otros tiempos asoladas por la malaria, se han hecho muy salubres, y á la inversa, que ciertas poblaciones que durante muchos siglos habían sido respetadas por las fiebres, se han visto de repente invadidas por la endemia palúdica con terrible violencia; y 3.º Que es desconocida esta afección en las zonas geográficas comprendidas entre los 59º de latitud N. ó 20º de latitud S. Excusado creemos ir analizando por separado los factores que concurren en cada pueblo para la resultante malárica del conjunto; las poseen todos en grado máximo, ya que todos se hallan influenciados por el mismo clima, costumbres, cultivos y género de vida. Sin duda alguna son los pantanos el medio predilecto para el agente malárico, pero su falta de existencia no indica que no pueda presentarse con otras condiciones; así en las llanuras bajas mal aireadas, donde hay canales ó zanjas abandonadas ó que se quedan en seco durante el verano, puede desarrollarse y vivir perfectamente el referido agente, y como dichas condiciones no es difícil hallarlas en diferentes términos jurisdiccionales de nuestro Distrito, así como tampoco se pueden eliminar de los mismos los riegos, abonos y removimiento de tierras que precisan sus campiñas, de ahí que nos expliquemos el común padecer de paludismos en los habitantes de esta comarca. Aún hay más: la situación topográfica que guardan algunas localidades con respecto á otras, el asiento y construcción de sus edificaciones urbanas, y la proximidad de las mismas á las márgenes de los ríos, charcas, fuentes y pozos, nos explican también para algunas la mayor frecuencia palúdica y el carácter de endemidad que ofrece. Entre éstas tenemos las villas

de Quijorna, Villamanta, Villamantilla y Aldea del Fresno, sobre las que se cierne en todas las épocas y ocasiones el germen morbífico de que tratamos, por cuanto se reúnen en ellas todos los elementos necesarios á su desarrollo y propagación. Nada decimos de las poblaciones que en otro tiempo fueron villas de Sacedón y Perales de Milla, extinguidas hoy y desaparecidas del mapa, no á otras causas debido que al maléfico influjo de un paludismo contraído al engendrarse, y al que en vano se podrían sustraer sus naturalezas miserables y depauperadas. Por buen acuerdo tomaron los habitantes de estos dos históricos pueblos su diseminación entre los colindantes si quisieron salvarse en plazo breve de una muerte cierta, aun á costa de dejar abandonadas sus propiedades y recuerdos. Causa pavor visitar estos lugares exhaustos de todo ser viviente y con estancia fija, á los que sólo por las demandas de la vida acuden infelices obreros, siempre temerosos de verse sorprendidos por el fatídico miasma que hizo huir á sus moradores; y tanto más lo causa considerar la riqueza de su terreno, que fácilmente hubiera podido ser saneado con ciertas medidas de higiene pública y prácticas individuales de brillantes resultados, como sucede en el pueblo de Villaviciosa de Odón, en el que apenas se conoce la enfermedad palúdica actualmente, siquiera los cultivos de hortalizas representen en esta villa una de sus principales riquezas.

Resumiremos con Laveran los obligados factores que el miasma palúdico necesita para desarrollarse en ésta y en todas las regiones: 1.º *Tierra*: nunca las fiebres palúdicas nacen en alta mar: 2.º *Calor*: no hay fiebres en las regiones polares, y por otra parte, en los países templados y cálidos la aparición de la endemia palúdica coincide siempre con la primavera: 3.º *Humedad*: en los países tropicales, cuando el suelo lleva mucho tiempo desecado, las fiebres desaparecen, pero bastan algunos días de lluvia para devolver á la tierra su potencia febrígena.

Tras el sucinto relato de la *etiología* del paludismo en esta zona, habremos de indicar algo, siquiera sea como de pasada, de la *génesis* ó *patogenia* de una afección tan difundida en el globo, y muy particularmente en nuestra España. Desde hace cuarenta años que se buscan los parásitos de la malaria, se ha creído muchas veces haber encontrado los agentes patógenos de la enfermedad. La historia de estas investigaciones puede dividirse en tres fases distintas: en la primera se atribuye á vegetales microscópicos, á algas; en la segunda se acusa á esquizomicetos, á bacterias análogas á las que se encuentran en las demás enfermedades infecciosas; en la tercera, por último, demuestra Laveran que son microzoos que habitan en la sangre, ó mejor dicho, hematozoos, y multitud de médicos de-

muestran este descubrimiento. Mucho habríamos de dilatar nuestro trabajo si de cada uno de los períodos ó fases que se abarcan hiciéramos relación detallada de experimentos y experimentadores, refiriéndonos también concretamente á los del eminente médico francés, por cuanto llevan la sanción del mundo científico y llenan el vacío sentido hasta ahora en punto tan controvertido. Datan sus investigaciones de 1879, en que tratando de darse cuenta del modo de formación del pigmento en la sangre de los palúdicos, pudo comprobar que juntamente con los leucocitos melaníferos encontrábanse unos corpúsculos esféricos, hialinos, sin núcleo de ordinario, pigmentados y elementos semilunares muy característicos, los cuales, observados con detenimiento, en sus bordes y contornos ofrecían filamentos movibles ó *flagella*, cuyos movimientos sumamente vivos y variados no le dejaron ningún género de duda respecto á su naturaleza animada (6 de Noviembre de 1880). En su consecuencia, y después de repetidísimos trabajos y observaciones, después de las reivindicaciones de los autores italianos Marhiasava, Celli y Cuarneri, que tanta guerra le hicieron, y del asentimiento y confirmación prestados por Metschni, Koff, Sacharoff y Bartoschewitsch, en Rusia; Coronado, en la Habana; Plehn, en Postdam, y tantos otros de los Estados Unidos é Indias, se señalan los cuatro tipos morfológicos siguientes al hematozoo palúdico por Laveran: 1.º *Los cuerpos esféricos*: 2.º *Los flagella*: 3.º *Los cuerpos semilunares*; y 4.º *Los cuerpos pigmentados ó en florón*. De modo que es un parásito polimorfo, cuyas evoluciones se verifican según el orden señalado.

Prueba de la acción de los hematozoos.—1.º Los hematozoos se han encontrado en todos los palúdicos de todos los países con los mismos caracteres: 2.º Estos hematozoos no se han encontrado jamás en la sangre de individuos que no hubieran sido atacados de paludismo: 3.º El desarrollo de los hematozoos se relaciona íntimamente con la producción de la melanemia, que es la lesión característica del paludismo: 4.º Las sales de quinina hacen desaparecer de la sangre los hematozoos al mismo tiempo que curan la fiebre palúdica; y 5.º Se ha conseguido transmitir el paludismo de hombre á hombre inyectando en las venas de un individuo no atacado una pequeña cantidad de sangre tomada de las venas de un palúdico conteniendo hematozoos.

Con pruebas tan concluyentes, con hechos prácticos tan demostrativos, y con el concurso prestado por las notabilidades médicas de todas las naciones, no podemos por menos de decir que el problema y confusión de la patogenia palúdica se halla hoy resuelto, quedando reducidas las antiguas teorías químicas, la de las fermentaciones y fitoparasitaria, á un recuerdo histórico. Nos hemos inte-

resado un tanto en la exposición más detallada de la doctrina de Laveran por ser la última expresión científica y porque mejor satisface el espíritu de observación de los tiempos actuales.

Las formas clínicas de paludismo que más se presentan en el Distrito son las febriles de tipo *intermitente tercianario* ó *cuartanario*, y las fiebres continuas benignas ó graves; siendo las últimas ó perniciosas de presentación rara felizmente en la mayor parte de los pueblos; no así las continuas benignas, que á veces se complican con síntomas gástricos ó ictericos y constituyen una modalidad perfectamente definida en la zona y á la que se presta asistencia durante los veranos en excesivo número.

El continuo padecer de individuos en algunas localidades acarrea á la larga en sus órganos hematopoyéticos una serie de alteraciones especiales en el estado general que origina la entidad de la misma índole y responsabilidad conocida con el nombre de *caquexia palúdica*. A ella pertenecen principalmente las lesiones melaníferas de la piel, la cual toma un color pálido terroso; la pequeñez y lentitud del pulso, la debilidad del latido cardíaco y ruidos de soplo en los vasos del cuello, que con otros síntomas anémicos ofrecen un conjunto de gravedad y un sello tan marcado de destrucción orgánica, que en breve una terminación funesta es la resultante si una mano salvadora no viene en ayuda, separando á estos enfermos del sitio en que se inficionaron y usando enérgicos remedios de tonificación. A esta forma clínica del paludismo fué debida la devastación y ruina de las villas dichas de Perales de Milla y Sacedón, y ya que hoy la infecciosidad de sus gérmenes no se puede ejercer por falta de habitantes, aprovechan la ocasión más propicia para determinar *perniciosas graves* en los que de paso ó accidentalmente transitan en las épocas de calor y con los crepúsculos matutino y vespertino sin las precauciones convenientes.

Aquí, como en todas las zonas palúdicas, se disfraza esta afección con las demás comunes y ordinarias de un pueblo, formando un consorcio tan íntimo, que precisa una gran sagacidad para su descubrimiento y no incurrir en graves errores de diagnóstico, y con ellos perder la oportunidad terapéutica, de inmensa valía en esta enfermedad. Señálase á este propósito por algún profesor del Distrito la asistencia en una familia de meloneros (con vida en el campo y proporcionada con las necesidades de su cultivo), á un paludismo con manifestaciones únicas en los nervios periféricos, bajo la forma de accesos dolorosos en la esfera de acción de la rama supraorbitaria y de la facial, que sólo al tratamiento específico de aquél desaparecían, repitiendo cuando los individuos citados volvían á colocarse en las mismas circunstancias de vida en que lo adquirieron.

Tratamiento.—Con razón se han llamado desde antiguo á las fiebres palúdicas *fiebres de quinina*. La quinina es, en efecto, su remedio heroico. Las sales de la quinina obran en la malaria matando los parásitos que existen en la sangre, como se demuestra mezclando una gota de sangre que contenga elementos parasitarios, con una gota de solución débil de sulfato de quinina; los movimientos de los granos pigmentados y los de los filamentos móviles desaparecen rápidamente, y se observan tan sólo formas cadavéricas de los expresados elementos parasitarios (1).

¿Por qué, á pesar del empleo del sulfato de quinina, son tan comunes las recidivas de fiebre intermitente? Es posible que el sulfato de quinina, que mata tan rápidamente á los animalillos en estado adulto, obre con mucha menos eficacia sobre los gérmenes enquistados de estos parásitos.

Hechas estas manifestaciones, exponremos la manera de administrarse la quinina en este partido, ya que ella asume la principal terapéutica en esta dolencia. Conocidos de todos los métodos francés, italiano é inglés, representados por Bretonnea, Torti y Sydenham respectivamente, no se sigue por los profesores del Distrito con preferencia ninguno de ellos, no separándose para su empleo, cuando las circunstancias así lo exigen, en darla antes, después ó durante los accesos, pues el medicamento siempre puede mostrar su eficacia cuando con la corriente sanguínea circula. Ordinariamente para los accesos sencillos se la prescribe en el período de apirexia y lo más lejos posible del acceso futuro; pero al tratarse de las formas perniciosas, y una vez formado el juicio de malignidad, no cabe elección de método ni espera para su empleo; toda dilación sería criminal, y así lo entienden estos profesores, siguiendo el común pensar de los más esclarecidos genios médicos que sólo en los resultados de la práctica se inspiraron. Son las *sales* las principalmente usadas, y entre ellas el *sulfato* cuando ofrece sólidas garantías de pureza; pero también el *bromhidrato*, *valerianato* y el *clorhidrato* son de la práctica diaria, cuando aquél ha saturado el organismo, ó bien su acción curativa no se ha dejado sentir. Las vías de administración han sido la gástrica, la hipodérmica, la rectal y la subcutánea, y la preferencia de cada una de ellas se halla sometida al criterio que presida en el profesor al mejor valimiento de absorción medicamentosa, habiendo ocasión algunas veces de emplear combinadas algunas de ellas, como, por ejemplo, en las fiebres malignas. Las formas farmacéuticas predilectas de este profesorado son las píldoras, la disolución y el sello, y las dosis ordinarias para las formas no invetera-

(1) Laveran.—*Du paludisme et de su hématozoaire.*—1891.

das de paludismo, son de uno, dos ó tres gramos en las veinticuatro horas, insistiendo en la administración, aunque en menor cantidad, durante seis ó siete días, á fin de prevenir toda recidiva.

Adminístrase también en el paludismo el arsénico en forma de gránulos de ácido arsenioso ó de licor de Fowler, combinando este método con un plan eminentemente nutritivo, compuesto de carnes y vino y una especial terapéutica higiénica; pero de sus resultados en el partido no tenemos práctica suficiente para juzgarle, anotándole por cuanto Boudin lo recomienda por sus brillantes éxitos.

Es de preferente uso el hierro y la quina, ya aislados ó asociados, para el tratamiento de las formas clínicas de caquexia palúdica, así como también la hidroterapia con sus aplicaciones de chorros á las regiones esplénica y hepática y de *sábana mojada* á las mismas regiones dichas.

La medicación tónica en todos los casos, una higiene bien reglada, evitando los trastornos digestivos, la sustracción de los focos morbosos, el uso de las aguas hervidas en los sitios más propensos al desarrollo del parásito infectante, son otras tantas medidas de profilaxis que en nuestro Distrito se recomiendan con tangibles resultados cuando se ejecutan, que á decir verdad son las menos veces. Es una verdadera utopia para ciertas localidades y cierto género de vecinos el llevarles al conocimiento de lo mucho que puede la higiene pública é individual en la enfermedad que nos ocupa, y se obstinan en seguir con sus tradicionales usos y costumbres aun á cambio de sus vidas. Es en algunos pueblos de este Distrito muy común la idea de no querer tomar quinina, por cuanto la suponen con efectos más perjudiciales que la misma enfermedad, y antes de someterse á un tratamiento racional, se han medicinado por sí con menjerges y aguas, con las que no consiguen otra cosa más que arraigar el padecimiento, valiéndoles entonces de argumento las dificultades que presenta su curación, para seguirla verificando. ¡Pobres ilusos, que no ven más allá de sus narices! Todos los profesores se esfuerzan con denuesto en combatir esta segunda enfermedad de origen atrófico-cerebral, y buen ejemplo el ya repetido de Villaviciosa de Odón, donde cada año escasean más las fiebres palúdicas. El trabajador en dicho pueblo se alimenta bien, no va á la huerta hasta bien salido el sol, y antes de su postura ya se retira; por último, al adquirir el primer amago de fiebre, se abstiene de sus ocupaciones y se somete al régimen médico con cuantas indicaciones precisen.

Muchos remedios (que tal nombre han de llevar) se han aconsejado para evitar las recidivas de las fiebres intermitentes, en su mayoría de origen empírico, ó cuando más de potencia antifebrígena

inferior á las quinas y quinina, y al exponerlas ofreceríamos una larga lista de vulgaridades ajena á nuestros fines; en cambio sí manifestaremos la particular medicación empleada en el pueblo de Villamanta á fin de prevenir la repetición de ataques febriles y consecutivamente la caquexia. Úsase por el profesor de este pueblo, en primer término, el clorhidrato de quinina para dominar los accesos, conseguido lo cual, prescribe durante una cierta temporada el sulfuro de carbono, el de calcio ó el salicilato de bismuto, con lo que dice obtener resultados tan satisfactorios, que ha formado plan decisivo de su conducta terapéutica para el porvenir.

Terminamos con pesar esta ligera reseña de paludismo regional por lo mucho que se omite y lo difícil que es en un trabajo de esta índole abarcar las infinitas cuestiones á él anejas, y mucho más las relacionadas con la salubridad de los pueblos de esta demarcación. No creemos muy costoso el saneamiento proporcional de algunos de ellos, ya que no se trata de desecar inmensos pantanos, variar cauces de ríos, etc., sino simplemente de las plantaciones en grande escala de eucaliptus, árbol facilísimo de criar y de reconocido beneficio en algunos países maláricos, y evitar los encharcamientos de las aguas y la acumulación en las orillas de los arroyos de detritus orgánicos vegetales, etc., etc.

Multitud de específicos se prodigan todos los días para la curación de la malaria en su forma clínica de intermitentes; siempre hay incautos que les conceden su favor, y en este Distrito han gozado de cierta popularidad algunos de ellos; pero hoy han decaído muy mucho, y es que la humanidad es muy impresionable en la elección de sus medios curativos. ¡Tanto representa para ella la forma y no el fondo de las cosas!

Con lo expuesto finalizamos lo referente al paludismo, no sin las deficiencias consiguientes á un estudio que ha ocupado la atención de eminentes profesores y con las repeticiones que no hemos podido omitir al hacer este trabajo, teniendo presentes los particulares aportados por los profesores del Distrito, de los que deducimos, sin temor á equivocarnos, que es la enfermedad más frecuente del partido judicial de Navalcarnero.

CONCLUSIONES

1.^a La inspección que de los padecimientos reseñados en el curso de este capítulo habría de aclararnos el concepto para la fácil emisión de la característica patológica de este Distrito, no la creemos suficiente á determinarla con exactitud.

2.^a La variedad de formas morbosas descritas y otras que se han omitido, tienen su representación nosográfica en todos los pueblos de la zona y evolucionan con normalidad.

3.^a De los padecimientos conocidos con el nombre de *comunes*, el elemento *catarral* es el que da la nota clínica de mayor importancia, fijándose de preferencia en los aparatos *respiratorio* y *digestivo*.

4.^a Encuentran terreno abonado en la falta de higienización la mayoría de las *infecciones* para desarrollarse en el Distrito y constituir estados epidémicos que de tiempo en tiempo se ciernen sobre sus diferentes pueblos.

5.^a Siempre los *contagios* son importados de la capital, la que asume el principal padecer de estos vecinos, ya que con ella se sostienen frecuentes relaciones á diario por *personas* y *cosas*.

6.^a No tiene ninguna localidad aptitud especial distinta de las demás para determinada afección de naturaleza infecciosa, pues todas ellas cuentan en su historia patológica epidemias de unas ú otras.

7.^a La entidad morbígena que más caracteriza la *patología* del Distrito es la *palúdica*, constituida en *endemia* en ciertas zonas del mismo ya señaladas, y en conocidas épocas en *endemo-epidemia difusible*.

8.^a De las enfermedades constitucionales y diatésicas sólo el *reumatismo* aporta en esta zona con supremacía sobre las demás, elementos de importancia para marcar *modalidad morbosa* en todos los pueblos.

9.^a El exclusivismo de alguna localidad para la dolencia expresada es hija de costumbres, hábitos y vida en la misma, que puede ser modificada con aquéllos; y

10.^a Los modificadores meteorológicos y climatológicos, en mancomún con los bromatológicos, actúan sobre la población de este Distrito como más principales causantes para la producción de los efectos patológicos estudiados.

Como se ve, el sello ó expresión patológica para un tan dilatado término jurisdiccional ofrece dificultades, como decíamos al esbozar

este capítulo, al quererlo sintetizar y en forma de conclusiones marcar para en rápida ojeada impresionarnos con su lectura y conocerlo cual la imagen exacta de una personalidad; esto lo hallamos de tan superior esfuerzo cerebral, que el nuestro ha de resultar empujado, y quizá sujeto á errores al tratar de verificarlo, como á ello nos obligamos en conciencia.

Resumiendo, pues, todo lo manifestado, entendemos que la característica más aproximada á la verdad para la masa general del Distrito de Navalcarnero, la dan los padecimientos *catarrales* en sus variadas formas y localizaciones, los *reumáticos* y los *palúdicos*, con todos los cuales se constituye el mayor contingente clínico de todas las épocas y estaciones.

HIGIENE

Hemos llegado al punto más importante en todo trabajo médico-topográfico: á las consideraciones de higiene pública que surgen naturalmente de todas las cuestiones analizadas anteriormente, y que vienen á ser como el corolario útil y provechoso de toda esta serie de estudios. Higienizar á los pueblos, colocarlos en condiciones de robusta virilidad, de próspera y floreciente salud, y contribuir á una feliz longevidad, á su dicha y á su bienestar; he aquí las saludables tendencias de estos estudios y lo que en breves frases vamos á tratar en este capítulo, apoyados en las enseñanzas que emanan de los anteriores y de las que suministran las observaciones parciales de algunas localidades del Distrito que venimos estudiando.

Dividiremos este trabajo en dos series ó secciones: 1.^a Consideraciones higiénicas parciales de los principales pueblos del partido; y 2.^a Consideraciones higiénicas en general del mismo.

Consideraciones higiénicas particulares del Distrito de Navalcarnero

Va á ocuparnos en esta serie las consideraciones higiénicas de aquellos pueblos del Distrito que por las circunstancias que en ellos concurren merecen que particularicemos este estudio.

Navalcarnero.—Asentada la población de Navalcarnero sobre una colina, bien orientada y con anchas y espaciosas calles, dotada en lo antiguo de una larga y espesa arboleda en su parte N. y NO., *tamiz* apropiado para modificar la intensidad y condiciones de los aires que provenían de aquellos puntos, que conocidamente son los que reinan con más constancia, y causa más decidida de mortalidad de la villa, concébase con poco esfuerzo que sus fundadores, los sego-

vianos, tuviesen muy en cuenta la importancia de la higiene cuando trataron de erigir la villa, importancia que sus sucesores no dejaron de reconocer, pues en todas ocasiones demostraron gran interés por la higiene pública, como lo manifiestan las disposiciones dictadas por sus autoridades á este propósito á fines del siglo pasado y en el primer tercio del actual, en donde se ven preceptos higiénicos de verdadera importancia, prohibiendo echar el ganado de cerda á la calle, *infectando los aires puros, siendo esto en conocido perjuicio de las haciendas y de la salud pública.* (Auto de buen gobierno, publicado el 29 de Febrero de 1793 por el Alcalde Mayor.) En las Ordenanzas municipales publicadas en 1819 se encuentran preceptos de higiene á este tenor: «Todo vecino cuidará de que no se hagan delante de sus casas montones é inmundicias, antes bien, las tendrán limpias para evitar toda corrupción y lodazales, ni hará muladares en las calles públicas», y obligando á los vecinos á las plantaciones de árboles y á otras prácticas de higiene pública, que hablan muy elocuentemente en favor de aquellos gobernantes de Navalcarnero.

¿Cumple la generación actual con aquellos sabios preceptos de sus antecesores? Preciso es confesarlo, no tan bien como fuera de desear y como debiera hacerlo una población tan culta como la de Navalcarnero, que ha sabido constituirse en poco tiempo en cabeza de partido, y adonde concurre en el verano una colonia respetable á *mejorar su salud.* Aquella arboleda antes citada ha desaparecido; las plantaciones de este género son escasísimas, cuando tanto se esfuerzan hoy los higienistas para fomentar estas plantaciones, pues son conocidamente salutíferas bien dirigidas y situadas; el labrador conserva la basura de sus ganados dentro de las casas, que saca y remueve en épocas y forma altamente perjudicial para la salud pública, cuando tan fácil sería obligar al labrador á sacar periódicamente los estercoleros, depositándolos extramuros en sitios destinados al efecto, en donde los hallaría despues más á mano para transportarlos á los terrenos, evitando de esta manera los perjuicios consiguientes á la salud pública, eximiendo al vecindario de espectáculos tan desagradables en la vía pública, que no encajan bien en los adelantos y cultura de una población.

Lo mismo debe decirse de las caballerías muertas, que hoy se abandonan en las inmediaciones del pueblo y precisamente en el sitio de donde á menudo reina el aire, constituyendo focos de *me-fitismo pútrido* casi constantes, que debieran desaparecer llevando aquéllos á mayor distancia y en dirección al S., de donde azota menos el viento á esta villa.

Las viviendas de la clase jornalera son de malísimas condiciones,

con poca luz, poco aire y común albergue de personas y animales, que viven juntos en reducidas estancias, sin separación de ninguna clase en muchos casos, resultando verdaderos focos de miasma miasmático y aun pútrido permanente que la higiene no puede tolerar. Para este mal no hay más remedio que la demolición de esos antros, medio costoso seguramente; pero hay que tener presente que la salud no se compra á ningún precio. Hoy el vecino que enferma en esas habitaciones tiene el recurso de poder ser trasladado al hospital, encontrando allí aire puro para sus pulmones, que en muchas ocasiones podrá ser el verdadero específico contra su mal; y algo podría cohonestarse esa insalubridad de los citados albergues, mientras no desaparezcan, *obligando* á sus moradores á blanquearlos interiormente con lechada de cal con alguna frecuencia.

La destilación de los vinos, que tan generalizada está en esta villa, da como resultante gran cantidad de aguas sucias, que forman con frecuencia, acompañadas de las mismas cascás, largos chorreros que se extienden por muchos días desde las calles más céntricas hasta las afueras de la población, dando lugar á evaporaciones altamente perjudiciales para la salud del vecindario.

¿No podría obligarse á esos industriales á que hicieran sumideros dentro de sus casas para recoger estas aguas, ó á que las sacaran á las afueras de la población? Mucho, muchísimo ganarían con ello sus vecinos.

De intento hemos dejado para el final de estas consideraciones acerca de las deficiencias higiénicas de la villa de Navalcarnero, el principal elemento antihigiénico que en dicha población existe: las lagunas llamadas Charco de San Juan y Charcones.

El paludismo bajo todas sus manifestaciones predomina en la patología de Navalcarnero, pudiendo considerarse como una verdadera endemia. Su presencia no es muy antigua, pues los ancianos aseguran que antes no se conocían tantas intermitentes; sus causas generales no son exclusivamente el movimiento de tierras, roturas, deslindes, rompimientos, inconstancia del clima, etc., y si éstas no son suficientes para explicar satisfactoriamente la carta de naturaleza que parece ser ha tomado recientemente el paludismo en esta villa, claro es que hay que fijarse en otra causa abonada para explicar esa persistencia y tenacidad, y desde luego no vacilamos en achacar ésta á los citados charcones ó lagunas; y si se nos objeta que antiguamente, cuando no había paludismo persistente, existían también los citados charcones, contestaríamos que efectivamente esto no puede negarse, pero que antes tenían menos cogida, que había muchos veranos que se secaban por completo, pudiendo clasificarse de *húmedos*, no alcanzando, según la ciencia, un grado tan alto de pa-

ludismo, mientras hoy pertenece á la clase de *medio-desechados*, produciendo grandes evaporaciones durante el calor y cuando las lluvias faltan, que dejan al descubierto las complicadas fauna y flora especiales productoras del paludismo.

Hasta hoy han podido y debido sostenerse en Navalcarnero las citadas lagunas, porque eran una verdadera necesidad para la vida agrícola de la villa; servían para la bebida de los ganados, pero hoy que el Ayuntamiento acaba de adquirir un surtido suficiente de aguas, falta sólo completar la obra haciendo abrevaderos en la población, con los cuales no habría que discutir la desecación de los pantanos. Esta operación sería tarea pronta y sencilla: se conseguiría dando salida á las aguas por el punto más bajo y volviendo el curso natural á los arroyos que hoy mantienen las charcas. Después habrían de hacerse sobre el terreno plantaciones, sobre todo de eucaliptus glóbulus, y habríamos cambiado por completo las condiciones de aquellos parajes, convirtiéndolos en benéficos y saludables, en vez de perniciosos é insalubres que son hoy. De todos modos, estas plantaciones no deben omitirse entre las lagunas y la población, así como las reposiciones necesarias, porque como dice el Dr. Giné en su tratado de higiene pública, «para el porvenir y el presente de la vida de los animales hace falta que existan muchos vegetales.» Como hemos procurado ir anotando el correctivo que á cada una de estas deficiencias higiénicas corresponde, dichas quedan las mejoras de esta índole que demanda la villa de Navalcarnero.

Pozuelo de Alarcón.—Por su situación topográfica, su orientación, su clima, su urbanización; por la bondad y abundancia de sus aguas, sus alimentos, costumbres de sus habitantes y demás condiciones que dejamos apuntadas en la «Memoria» de esta villa, y que influyen de una manera más ó menos directa en la salubridad de los pueblos, podemos deducir que es una población sana y regularmente higienizada, sin que esto sea decir que la podemos presentar como modelo en su clase. Para llegar á este desiderátum falta no poco que hacer, y esperamos que al exponer aquí sus condiciones antihigiénicas y sus medios de remediarlas, serán atendidos debidamente nuestros consejos, tanto por sus autoridades, encargadas principalmente de llevar á la práctica los preceptos higiénicos, como por el vecindario, que debe secundar las disposiciones de aquéllas.

Cierto es que en Pozuelo de Alarcón no existen charcos, lagunas ó pantanos, como sucede en varios pueblos del partido y que tanto perjudican por lo general á la salud pública; pero en cambio atraviesa su población, como queda dicho en el lugar oportuno, el cauce de un arroyo, que sólo lleva agua durante las excesivas lluvias, más sirve

de estercolero, en donde se depositan constantemente todas las inmundicias de la población limítrofe, recogiendo también las aguas sobrantes de una fábrica de curtidos que existe en sus inmediaciones, las que cuando no están bien dirigidas y encauzadas, y ocurre con frecuencia, forman depósitos estadizos, que amalgamándose con las sustancias animales y vegetales que encuentran á su paso, forman un detestable consorcio para atacar de un modo claro y manifiesto á la salubridad pública. A todo trance debe desaparecer este arroyo, procédase para ello como se quiera, que en nuestra opinión no hay otro recurso de resultados positivos sino cubrirle en toda la extensión que corresponde á poblado. La existencia de dicho arroyo es inmundo y á veces pestilente, es un verdadero padrón de ignominia, permitásenos la frase, de esta localidad, amenaza constantemente á la salud pública y es rico manantial de miasmas deletéreos. Díganlo sino sus moradores colindantes, en quienes las enfermedades infecciosas y palúdicas hacen su cosecha de continuo. El día que las autoridades locales se convenzan de esta verdad y se decidan á emprender la labor de cubrir por medio de amplio alcantarillado este foco de infección, haciendo numerosas plantaciones de eucaliptus glóbulus en toda su extensión, no solamente habrá conseguido sanear de manera eficaz la vida de Pozuelo, si que también dotar á la población de una hermosa calle ó paseo que la embellecerá agradablemente. Costosa sería la empresa y no exenta de dificultades, pero ¿cuánto más caras no son la salud y la vida de los sacrificados por este sensible abandono?

Después de esto, que es el principal medio antihigiénico que tenemos que denunciar en esta villa, existen otras faltas dignas de corrección. Las fábricas de curtidos, que hemos dicho constituye una de sus principales industrias, deben ser vigiladas constantemente para que puedan ser no pozos de insalubridad, sino quizás medios de desinfección por las emanaciones que de ellos se desprenden, procedentes de las sales de cal y ácidos minerales que tan profusamente emplea esta industria. Bien puede ser que el cólera morbo asiático no haya hecho hincapié nunca en Pozuelo, gracias á la existencia de estas fábricas por las razones expuestas, pues ya el Congreso Médico de Viena consignó el hecho de que el cólera no hacía manifestaciones claras y terminantes en las zonas en que existieran tenerías ó fábricas de curtidos. Pero para que esto sea así es preciso, repetimos, una vigilancia técnica á fin de que sus obradores estén limpios y ventilados, de que sus aguas sobrantes estén expeditas y tengan fácil salida, que el hacinamiento de pieles frescas sin curtir no permanezcan así por mucho tiempo, sino sumergirlas pronto en el agua de cal; que se tenga un especial cuidado con las que procedan de animales

muertos de enfermedades infecciosas, que distinguen perfectamente los fabricantes, debiendo aconsejar á éstos que antes de tocar piel alguna sospechosa se embadurnen las manos y los brazos con una substancia grasienta, aceite, manteca, etc., evitando de esta manera ser inficionados por el virus carbuncoso, como acontece lamentablemente con alguna frecuencia por esta indiferencia ó abandono. De esta manera, en vez de ser una amenaza á la salud pública, pudieran convertirse estas fábricas, en cierto modo, en garantía de salubridad.

Pocos son los estercoleros que se forman dentro del casco de la población, pero no debe consentirse ninguno, sino obligar á todo labrador á que transporte sus basuras extramuros y á cierta distancia de poblado. La limpieza de la vía pública debe ser más rigurosa tratándose de una población tan culta como Pozuelo, diciendo lo mismo de su empedrado. De pocos años á esta parte se han hecho diversas plantaciones de árboles, lo cual es digno de alabanza; siga por ese camino el celoso Ayuntamiento de esta villa, y merecerá el aplauso de sus moradores.

He aquí las únicas observaciones que hemos creído deber apuntar respecto á la higienización de Pozuelo. Si nuestra voz no se perdiera en el vacío, si nuestros consejos se llevaran á la práctica, la cual creemos muy realizable, bien podría decir esta villa que se encontraba á la cabeza de las mejor higienizadas, pues de esta manera se conseguiría evitar el paludismo, que tanto interviene en determinados padecimientos de esta localidad, se desterraría casi en absoluto la infección carbuncosa, que no deja de hacer sus graves manifestaciones alguna que otra vez entre los curtidores, y hasta las enfermedades agudas del aparato respiratorio, que parecen tener predilección en Pozuelo, se modificarían favorablemente al no despreciarse nuestras saludables advertencias.

Brunete.—No podemos excusarnos de particularizar algo, siquiera sea brevemente, sobre la higiene pública de esta villa, en donde la ciencia que nos ocupa tiene no poco que hacer. Las deficiencias higiénicas que en ella se observan son tan de bulto, que no pueden pasar sin un formal correctivo, y aunque es cierta y lamentable la aflictiva situación por que atraviesan la inmensa mayoría de los pueblos puramente agrícolas de España, como es Brunete, y lo exhausto de sus arcas municipales para resolver por este medio el problema de las mejoras higiénicas de estas urbes, no obstante cabe sin grandes dispendios beneficiar en lo posible aquellos medios que más directamente y de una manera más ostensiva influyen en la salubridad de una población, y á este objeto vamos á reseñar las faltas higiénicas más salientes de esta villa.

Brunete no conoce el empedrado en sus vías públicas, ni la limpieza oficial: efecto de este abandono se forman en la época de las lluvias inmensos lodazales, que sólo el tiempo es el encargado de desecar. En muchas de sus calles existen de continuo inmundos basureros, cuando fácilmente podrían ser trasladados á las afueras de la población y á sitios apropiados, ya que es indiscutible para la vida de un pueblo agrícola el abono de sus campos; las caballerías muertas, con el más punible abandono, se depositan donde quiera, sufriendo allí las descomposiciones propias é infeccionando de continuo el aire, y creando una zona de putrefacción tan repugnante como perjudicial. Las ropas de enfermos y sanos se lavan en común en charcas ó depósitos de agua acumulados por depresiones del terreno, comprendiéndose fácilmente lo posible de la transmisión de los gérmenes morbosos por el medio líquido, y lo fácil de evitarlo señalando para el lavado de ropas de los enfermos sitios aparte y exclusivos en donde no pueda haber este contacto. La higiene privada en los habitantes de Brunete es desconocida, salvo rarísimas excepciones, y á pesar de la constante amonestación de los profesores titulares de Medicina y Farmacia de esta villa, los preceptos de la ciencia se olvidan ó menosprecian. Si se aduna á estas transgresiones de la higiene la charca que existe en el centro mismo del pueblo, y de la cual vamos á hacer una ligera reseña, se comprenderá la razón que teníamos al consignar que la higiene pública es altamente deficiente en esta villa.

Tiene la mencionada charca 100 metros de perímetro por dos de profundidad en la parte media de la misma. Es una depresión del terreno que de tiempo inmemorial se conoce, y en la cual se depositan las aguas de lluvia y se destina para abrevaderos de todos sus ganados. Indudablemente los antiguos debieron comprender la necesidad de la misma por la carencia de medios, casi absoluta, que en esta localidad existe de procurarse esta provisión, á fin de subvenir á sus necesidades, y aprovecharon estas desigualdades del terreno y los medios que la naturaleza previsora les proporcionaba, y al efecto trataron de mejorar las condiciones de esta charca, mejoras que se evidenciaron en el verano próximo pasado, pues hubo ocasión de observar que todo su suelo está empedrado, y es natural que los que esto hicieron comprendieran que con esto mejoraba las condiciones del agua detenida, y es tradicional que todos los años, durante los calores del estío, se dedicaban todos los vecinos á su limpieza. Con la aplicación de estas medidas no es de extrañar que la influencia deletérea del agua encharcada no haya dejado sentir de una manera excesiva sus perniciosos efectos en este pueblo y no se haya señalado en él ninguna epidemia en los antiguos tiempos; pues es

bien sabido que los depósitos de aguas detenidas y descuidados dan origen al desarrollo de animalitos como el *Daphyna pulex* y el *Cyclops quaducornis*, ambos perceptibles á simple vista, como asimismo á toda esa pléyade de animales infusorios constituida por los esporos, nómadas, vibriones, bacterias, rizopodos, træquelianos, rotíferos anguilulos, distomas, etc. etc., que dan origen por su descomposición á introducir en el organismo humano infinidad de enfermedades de origen infeccioso. Pues bien; en estos últimos años la decoración ha cambiado casi en absoluto: no parece más sino que á medida que el progreso ha ido extendiendo sus vuelos, la civilización ensanchando sus fronteras y la nueva ciencia bacteriológica estudiando una por una las causas y orígenes de las enfermedades infecciosas, en Brunete se olvidan las prácticas antiguas, sin hacerse lugar las nuevas enseñanzas, dejando en un estado tal de abandono lo que á su *charca* se refiere, que lo que antes era poco dañino y motivo de utilidad pública, en cierto modo respetable, hoy, por el punible abandono en que se encuentra, es sólo foco de continua infección, como lo prueban de manera elocuente las epidemias que de pocos años á esta parte en esta villa se vienen sucediendo.

Llegada la estación estival, percíbese á su alrededor un hedor tan insoportable, que no se puede transitar por sus inmediaciones sin tener necesidad de taparse la respiración á fin de no aspirar los miasmas y gases protocarbonados que de ella se desprenden, tan nocivos para la salud; por otra parte, la desecación producida por los fuertes calores deja al descubierto un fondo de légamo é inmundicias, que al sufrir la acción de los rayos solares prodúcese en ellos una serie de fermentaciones que dan margen y vida á esos gérmenes de organización inferior reseñados anteriormente, causas inmediatas de las afecciones dichas.

La incuria y apatía habida modernamente para con la citada *charca* ha hecho se deje de limpiar como se hacía en lo antiguo, permitiendo entren con las aguas llovidas todas las substancias orgánicas que encuentran á su paso; toda la suciedad del suelo, que no suele ser poca, sobre todo en verano por motivo del encierre de las mieses, todo va á parar á este depósito ó foco de infección. Censurable es este abandono, y en las mentes de todos está los perjuicios que produce la mencionada *charca* en tales condiciones, y sin embargo, nada se hace, todo continúa en el mismo estado, á pesar de las predicaciones de la Higiene, para escarnio y vergüenza de este vecindario.

Fué preciso que la naturaleza les facilitara el medio (y menos mal que quisieron aprovecharle) en el pasado verano; y con motivo de la sequía, se desecó la *charca*, y al efecto de utilizar para abono

el légamo de que estaba llena, comenzaron á extraerle, llegando á dejarla limpia, gracias á los 4.000 carros que sacaron, excitando á esta operación la autoridad local. Una vez hecho esto, se reforzaron los muros de contención y quedó en aptitud de recibir nuevamente las aguas llovidas ya en mejores condiciones higiénicas para los usos que se destinan.

Lo que de este modo se ha hecho ahora, podría hacerse en lo sucesivo y anualmente sin gran esfuerzo y aun con utilidad directa, por medio de un desagüe que sería facilísimo llevar á cabo, dada la situación topográfica sobre que se asienta la *charca*, horadando por su parte media el muro de contención y haciendo una zanja cubierta desde la compuerta ó exclusiva que cerrase la horadación hasta el centro de la laguna, y se habría resuelto en gran parte el problema, pues el agua, dada la inclinación del terreno, se precipitaría á esta salida, y una vez esto, se limpiaría con suma facilidad, y de esta manera, y cuidando de que los muros no sufriesen desperfecto á fin de que no entren sustancias nocivas al agua, se podrían mejorar las condiciones de esta laguna.

Aún podría hacerse más, ya que la existencia del pantano en pequeño es indispensable para ciertos usos agrícolas: procurar que los vallados de contención fueran unos verdaderos muros y que la superficie de las aguas fuera á ellos perpendicular, como habría de resultar de ser su fondo completamente llano; designar dos sitios con la inclinación necesaria para el abrevadero de los ganados; establecer compuertas en los sitios de acogida de las aguas que impidiesen penetrar las sucias, y por fin, hacer grandes plantaciones de arbolado en la magnífica plaza que le circunda, á fin de compensar con los productos de sus exhalaciones la de la atmósfera infecta que en el perímetro de toda charca, pantano ó laguna existe por lo general, beneficiando de esta manera la salud pública de la villa.

Las mejoras higiénicas que deben introducirse en esta localidad, y que las principales apuntadas quedan, no son de aquellas que exigen grandes dispendios, sólo un poco de buena voluntad y celo por parte de las autoridades; y aunque algún sacrificio costaran, altamente recompensado sería por los inestimables beneficios que á la salud pública habrían de reportar.

Villamanta.—Cuanto hemos de decir sobre la higiene de esta pequeña villa es fiel reflejo de la de tantas otras del Distrito, por cuya razón, y tratando siempre de evitar repeticiones, omitiremos el estudio particular de cada una de ellas. Como población de escaso vecindario, y dedicada exclusivamente á la agricultura, adolece de medios higiénicos por el descuido ó indiferencia en que se tienen sus preceptos. Cierto es que á los pueblos rurales, como dice muy

bien Tardieu en su excelente *Diccionario de higiene pública*, debe higienizárseles sin esclavizarlos ni tiranizarlos; pero esto no quiere decir que puedan omitirse en ellos ciertas prácticas higiénicas, que sólo reclaman buen deseo y docilidad para escuchar los sabios consejos de la ciencia que llevan aparejado una importancia excepcional para la vida, progreso y bienestar de sus moradores.

Convénzanse los pueblos de que si las órdenes sanitarias crean perjuicios materiales sobre muchas personalidades que se creen heridas por el mandato de ellas, van encaminadas á un fin elevado y superior, cual es el cuidado de su vida y su salud, y entonces los mismos pueblos facilitarán la gestión que se recomienda y se convertirán en factores de importancia contra el enemigo que se pretende combatir.

En esta villa el arbolado público es deficiente, y debiera existir sobre todo en las márgenes de su arroyo; las aguas potables son escasas, pudiendo y debiendo dotárselas de mayor caudal, bien alargando la cañería de la fuente actual, ó bien buscando nuevos venenos; prohibiéndose en absoluto que el agua sobrante del caño público se dedique á otra cosa más que á abrevadero de ganados. No existe Inspector de carnes en esta villa, por lo cual la expendición de las mismas se hace sin reconocimiento alguno. A semejanza de otros muchos pueblos, los muladares y basureros se establecen dentro de la población, y por fin, dado el número de habitantes, no tiene las viviendas suficientes á sus necesidades, por lo cual la aglomeración de personas en albergues reducidos es altamente perjudicial á su salud, imponiéndose con imperio la necesidad de construir viviendas capaces y bien higienizadas.

Villaviciosa de Odón.—Poco tiene que corregir la higiene pública en esta bonita villa, morada veraniega de muchas y distinguidas familias de la Corte, que en ella pasan algunos meses del estío; en cambio la higiene privada en la clase jornalera deja mucho que desear. Como deficiencia de higiene pública citaremos sus calles colaterales, estrechas y sin empedrar ó mal empedradas; las viviendas de las clases menesterosas, pequeñas y de pésimas condiciones la mayor parte, haciendo un lamentable contraste con las espaciosas y aun suntuosas de las clases acomodadas; el matadero público, pequeño ó insuficiente, carece de condiciones higiénicas y está enclavado dentro de la población, debiendo inutilizarse y construir otro más amplio y separado, con arreglo á las condiciones higiénicas que aconseja la ciencia; y gracias que se ha construído un nuevo cementerio, situado á prudencial distancia, pues el anterior, á causa del ensanche de la población, se encontraba dentro casi del casco urbano, cuyo recinto debe hoy procurarse poner en condiciones higiénicas.

cas tales que no sea una constante amenaza por sus emanaciones á la salud del vecindario. Y así como creemos de fácil remedio estas faltas que detallamos, con lo cual ganaría mucho la citada villa, juzgamos algún tanto difícil la corrección de los defectos de higiene privada. Hagan entender á esas clases trabajadoras lo perjudicial que es el desatender las leyes de higiene, tanto para su salud como para su prosperidad y bienestar, por medio de la propaganda de cartillas higiénicas, de consejos verbales, etc., y de esta manera el cuidado de su persona, de sus viviendas, la morigeración de costumbres, su género de vida, en fin, se modificarán favorablemente para ellos, acarreándoles esa robustez, esa virilidad indispensable á la clase desheredada, que tanto precisa de ellas para llevar el sustento diario á sus familias.

Arroyomolinos.—Es esta villa una población puramente agrícola. La vida industrial, comercial y fabril es completamente desconocida, siendo éste uno de los motivos por que se halla *in statu quo* el acrecentamiento del número de vecinos. Todos los que constituyen la población se ocupan en faenas agrícolas, y puede decirse con verdad que viven en el campo, al aire libre; mucho más tiempo que en sus casas, á lo cual se debe su buena salud en general y el predominio de temperamento sanguíneo que en estos moradores se nota, siendo escasísimas las enfermedades *dialéticas*, que son las que verdaderamente ocasionan la degeneración y aniquilamiento de la especie humana.

Por otra parte, la vida social es muy limitada en esta población, pues ni su género de vida, ni sus recursos y condiciones la permite extremar las circunstancias todas que hacen que las funciones de la vida de relación cedan su puesto á las de la vida orgánica, y por ende no se observa en estos moradores ese decaimiento de fuerzas, esa languidez que imprimen carácter en las enfermedades de aquellas personas que exageran la vida cerebral. La alimentación que por punto general emplean la mayor parte de sus habitantes seguramente es deficiente, si no mísera, no dominando en ellas las sustancias azoadas, base y elemento necesario para obtener una buena nutrición. En cuanto á los vestidos y prendas de abrigo que usan estos vecinos, tampoco brillan por sus buenas condiciones higiénicas, pues siendo un pueblo en donde los bienes de fortuna no son muy abundantes, dicho se está que no pueden distraer mucho capital para acudir á esta necesidad; sin embargo, todos procuran llenarla del mejor modo posible. Acaso á esto sea debido el carácter catarral que se observa como dominante en la patología de este pueblo.

Su caserío también presenta algunas deficiencias higiénicas propias de esta clase de pueblos, dedicados exclusivamente á la agricultura, y en donde no abundan grandes capitales.

Los estercoleros, vicio común á todas estas urbes, se establecen, sin observar ningún precepto higiénico, dentro de las casas; no existe la debida separación y aislamiento entre las personas y los ganados, que en algunas casas puede decirse que viven bajo el mismo techo.

Circundan casi por completo el casco de la población dos arroyos, el de Madrid y el del Bosque, circunstancia por la cual se observan algunas fiebres intermitentes, si bien hoy no tan en alto grado como antiguamente, gracias, sin duda alguna, á que las aguas del arroyo que pasa cerca de las casas corren en la actualidad más profundamente que antes, efecto de haber ido socavando y arrastrando las arenas de su lecho, haciendo que los miasmas palúdicos ejerzan ahora su maléfico influjo en capas de aire inferiores á las en que antes lo hacían, y no lleguen con tanta facilidad á las viviendas que constituyen esta población. Conveniente sería que las autoridades de este pueblo, poniéndose de acuerdo y con la aquiescencia de la Casa de Montijo, propietaria del territorio, procuraran la construcción de un puente sobre el arroyo de Madrid, que evitara el que los vecinos tuvieran, como ahora sucede, que mojarse diariamente los pies al pasar de un lado á otro, impidiendo así ciertas enfermedades y facilitando además la comunicación y extracción de las cosechas. También debieran interesarse en la plantación de eucaliptus en las márgenes de estos arroyos, como se esmeran en conservar su alameda, implantada muy cerca de la población, que sin género de duda contribuye no poco á la purificación de la atmósfera.

Es de necesidad la traslación del cementerio á punto más distante de la población, vigilando, ínterin esto puede lograrse, el régimen y orden de los enterramientos.

Es cuanto nos ocurre exponer acerca de la higiene de Arroyomolinos, que como se comprenderá, más deben dirigirse los consejos á la higiene privada que á la pública de esta villa, consejo que todo médico ha de recomendar eficazmente á estos vecinos. Con esto y con que las autoridades procuren corregir las deficiencias de higiene pública, no muy numerosas por fortuna en esta localidad, dejaría Arroyomolinos muy poco que desear con respecto á higienización, y podría figurar airoosamente al lado de otros pueblos de mucha mayor importancia.

*
* *

Sería extralimitarnos de nuestro propósito, cual es el de resumir en este artículo las condiciones higiénicas del Distrito de Navalcarnero, detallar las de los demás pueblos que le componen, una vez



que siendo análogos por su situación topográfica, su urbanización, su carácter y condiciones, su género de vida, etc., expuestas como quedan las de los que hemos tomado como tipo, dichas están con insignificantes diferencias las de los demás. De entre los pueblos del Distrito hemos estudiado Navalcarnero, Pozuelo y Villaviciosa como poblaciones importantes en agricultura, industria y comercio, y Brunete, Villamanta y Arroyomolinos como pueblos agrícolas exclusivamente, á cuya categoría corresponden Chapinería, Villamantilla, Boadilla del Monte, Villanueva de la Cañada, Villanueva de Perales y El Alamo, y cuantas consideraciones higiénicas hemos hecho les corresponden exactamente, las que por esta razón omitimos.

Consideraciones higiénicas generales del Distrito de Navalcarnero

Vamos á poner fin á esta Sección haciendo algunas consideraciones sobre la higiene general del Distrito que venimos estudiando. Esta demarcación la componen, por lo general, pueblos de escaso vecindario, dedicados de preferencia á la agricultura, estando la industria y el comercio en menor escala. Situada al N. de la provincia, su clima es frío, como no puede menos de serlo, por su gran elevación sobre el nivel del mar y por tener tan próximas las empinadas cumbres de Navacerrada y la sierra de Guadarrama, derivaciones de los montes Carpetanos, que cubiertas de nieve gran parte del año, parecen estar en perpetua lucha con los abrasados rayos del sol canicular. No escasean las lluvias, sobre todo en invierno y otoño, y los hielos, que á veces se presentan en los primeros días de la primavera, acarreado no poco daño á las plantaciones en flor. Los destempestes atmosféricos suelen ser bruscos, y las transiciones de una temperatura templada á una fría se efectúan con gran rapidez. El río Guadarrama atraviesa el Distrito de N. á S., y el Manzanares lame sus contornos de N. á E. Diversos arroyos más ó menos caudalosos lo atraviesan por doquiera, no faltando lagunas, charcas ó pantanos en algunos términos municipales. Las aguas potables son por lo general abundantes y de excelentes condiciones, y sus alimentos sanos y nutritivos. Estos breves resúmenes de las condiciones topográficas y climatológicas del Distrito en cuestión nos ponen en camino para deducir algunas consideraciones higiénicas sobre él. Claro está, y en el capítulo de la Patología queda demostrado, que las enfermedades que de preferencia aquí se observan, están en consonancia con estas

condiciones, y así observamos ser el paludismo en todas sus manifestaciones uno de los elementos morbosos que predominan en esta demarcación. País frío y húmedo, con ríos no muy bien encauzados y que á lo mejor tienen sus desbordes y avenidas por las grandes acogidas en el tiempo de los deshielos de las sierras inmediatas; en donde los pantanos y grandes charcas de aguas estancadas no escasean, algunos de ellos enclavados en el centro mismo de las urbes; en donde no faltan huertas y grandes jardines, como sucede en Pozuelo y Villaviciosa, y los arroyos cruzan muchas poblaciones, arroyos descuidados por lo general y mal encauzados, este país no puede menos de ser marcadamente palúdico. ¿Cómo modificar estas condiciones? La higiene no podrá nunca conseguirlo de un modo absoluto, pues no la es dado cambiar radicalmente las condiciones geográficas y climatológicas de una demarcación; pero, no cabe dudarlo, puede y debe procurar modificar favorablemente estas perniciosas condiciones, prodigando sus consejos y siendo éstos escuchados por las autoridades respectivas. Encáucense del mejor modo posible los ríos; deséquense á toda costa los pantanos, y allí donde no fuera dado hacerlo, colóqueselos en buenas condiciones; procúrese que sus arroyos tengan corriente expedita y su lecho esté limpio y mucho más bajo que el nivel de las viviendas; háganse abundantes plantaciones de arbolado en los sitios en donde con más frecuencia azoten los vientos, y de eucaliptus glóbulus en las márgenes de arroyos y pantanos; constrúyanse puentes, aunque sean de madera, para atravesar aquéllos de una parte á otra; cúbranse, por fin, los arroyos medio desecados que, como en Pozuelo, atraviesan las poblaciones, y habremos mejorado de un modo notable las condiciones higiénicas de este Distrito por lo que respecta á su enfermedad predominante, el *paludismo*.

Otro medio antihigiénico también debemos combatir por ser muy general en todos los pueblos del Distrito: la existencia de estercoleros y aun muladares dentro del casco de las poblaciones.

La basura de los ganados es de un valor inestimable como abono en los pueblos agrícolas. No podemos privar á los labradores de este tesoro; pero de valor inestimable cien veces más es la vida y la salud del hombre, y no por acaparar riquezas, aspiración muy digna cuando se demandan al trabajo honrado, hemos de abandonar los cuidados de la salud, sin la cual no puede haber progreso ni bienestar en las sociedades. Arbítrense medios para compaginar lo uno con lo otro, que no es tan difícil conseguirlo. Oblíguese terminantemente, y sin género alguno de consideraciones, á que los labradores saquen sus estercoleros periódicamente á puntos extramuros, señalados previamente por una comisión técnica, y en donde no puedan

perjudicar á la salud del vecindario. Prohíbese, bajo severas multas, arrojar á la vía pública animales muertos, inmundicias y basuras, para lo cual también deben marcarse sitios apropiados, y habremos conseguido corregir uno de los principales medios de enfermedad y de muerte. ¿Costaría mucho alcanzar esto? Seguramente nada; buena voluntad y buen deseo, he ahí todo lo que hace falta.

Cierto es que á los pueblos pequeños, en donde los recursos andan tan escasos y tan poca protección reciben en general de los gobiernos, no podemos exigirles grandes mejoras higiénicas, mucho más cuando vemos las poblaciones de primer orden, en donde reside la riqueza y la aristocracia, ser tan deficientes en higiene pública; mas no por eso debe aquietarse el higienista y transigir con faltas ó defectos que pueden y deben corregirse con poco dispendio, faltas de bulto, faltas imperdonables, como son las que acabamos de reseñar, y que repetimos sólo demandan buen deseo y la convicción del inmenso beneficio que aportaría su corrección.

Algo más se nos ocurre decir con respecto á las viviendas de la clase menesterosa. Claro está que no pueden ser tan cómodas y desahogadas como las de los pudientes, pero así y todo cabe en ellas algunas mejoras en bien de la salud de sus inquilinos.

En algunas provincias del Norte de España, en las aldeas de cortísimo vecindario, pobres también, caseros que sólo conocen la vida agrícola, cuida el menestral muy mucho de su domicilio, y un día al menos en la semana lava sus paredes por dentro y por fuera con una lechada de cal, medida higiénica altamente recomendable y tan poco costosa, que sólo importarán algunos céntimos de peseta sus ingredientes por semana, práctica digna de imitación, y que no dudamos en recomendar á nuestros convecinos los desheredados de la fortuna, pues con ella lograrían modificar las condiciones higiénicas de sus viviendas, darlas un agradable aspecto, y demostrando, como allí sucede, que á pesar de desconocer los adelantos y progresos de la civilización actual; de ignorar las atrevidas empresas que tan arrojadamente acomete la ciencia y las artes en nuestros días, perforando el Mont-Cenis y el San Gotardo, uniendo ó separando á voluntad los mares, procurando navegar bajo sus procelosas olas, tendiendo los rails de los caminos ferroviarios, lo mismo por las áridas llanuras del Panamá como por las elevadas cumbres del Chimborazo, reproduciendo el eco de nuestra propia voz por medio del teléfono y del fonógrafo, y tantos y tan grandísimos problemas como hoy resuelve la ilustración y cultura modernas, á pesar de la sencillez de la vida en que se desenvuelven, saben observar, siquiera sea intuitivamente, preceptos higiénicos tan recomendables como es el aseo de sus moradas, que asemejan bandadas de blancas palomas

desparramadas por aquellas laderas, cubiertas todo el año de exuberante y verde boj.

Con la práctica de los consejos que acabamos de exponer, con la obediencia de los preceptos de esta índole, que no han de escasear los los dignos profesores de las respectivas localidades, con alguna mayor protección ó interés por parte de las autoridades, el Distrito de Navalcarnero podría presentarse como modelo de pueblos bien higienizados.

DEMOGRAFÍA

Llámase así á la estadística aplicada al estudio colectivo del hombre, y en tal concepto bien pudiéramos considerar este capítulo como el de mayor importancia, el de más alto interés de nuestra obra, ya que ha de ser el resumen, la síntesis, la verdadera expresión resultante de todos los estudios que llevamos hechos.

«Es la demografía como la *contabilidad* de la higiene. Es la que indica la fuerza ó debilidad de la masa colectiva, la que indica los límites de esta debilidad ó de esta fuerza y los puntos precisos en que se presenta un sufrimiento. Es la sanción suprema de nuestros estudios y de nuestros esfuerzos, pues por una parte establece exactamente el balance de nuestra riqueza vital, nuestro *haber*, y por otra revela nuestras pérdidas, es decir, las bajas producidas por la muerte, contra la cual lucha la higiene. El término *movimiento de la población* no puede ser más justo, pues la *contabilidad* social resulta: 1.º, de las *entradas* (nacimientos, inmigraciones); 2.º, de las *salidas* (defunciones, emigraciones). Un factor particular interviene en las condiciones sociales actuales, para regular las cifras del factor *nacimientos*, de una manera esencial, pero no absoluta; es el *matrimonio* (1).» La demografía tiene dos aspectos: uno que considera la población como fuerza numérica total (*estático*); otro que la estudia en sus factores del movimiento (*dinámico*), (nupcialidad, natalidad, mortalidad).

Antiguo debe ser el método numérico empleado en Medicina, pero lo ha sido de una manera incompleta y deficiente, hasta que en nuestros días el Dr. Louis le dió tal vida é incremento, que bien puede considerarse á tal observador francés como su propagador, ya que no su inventor, cuyo título han querido darle algunos de sus partidarios. En la Real Academia de Medicina de París, el año 1837, sostuvieron Louis y Chomel empeñadas discusiones en defensa del método numérico, con eminencias médicas de aquella época, Doublé,

(1) Arnould.—*Nuevos elementos de Higiene*.

Broussais, contrarios al sistema, resultando por fin de aquellas luchas la patente utilidad de la estadística y sus indudables ventajas, que hoy todos los médicos reconocen.

«Sin embargo, á pesar de su gran importancia científica y administrativa, esta parte de la estadística es aún, en general, muy deficiente y defectuosa, lo cual se debe principalmente á las deficiencias del material utilizado y á la poca uniformidad de su clasificación, que dificulta y hace imposible su indispensable comparación crítica (1).»

Comprendemos lo difícil que ha de ser llegar á conseguir esta uniformidad de datos, á pesar de los esfuerzos que á cumplir este objeto intentan repetidas veces nuestros gobiernos. Esto ha de ser obra del tiempo exclusivamente, y hemos de confesar que entretanto, la estadística médica, en cuanto se refiere al movimiento de población principalmente, no puede ser hoy de verdaderos resultados prácticos.

Estas deficiencias que lamentamos hemos necesariamente de encontrarlas para la formación de la estadística de nuestro Distrito. La mayor parte de estos pueblos cambian frecuentemente de médico, como acontece en casi todas las pequeñas poblaciones, y es extraño encontrar que todos ellos hayan sido observadores y se hayan ocupado en hacer estadísticas. Los escasos datos que poseemos para llenar esta parte de nuestra Memoria son en su mayoría tomados de los libros del Registro civil ó parroquiales, y á cualquiera ocurre lo mucho que dejan que desear. Los libros del Registro civil, por ejemplo, copian las enfermedades productoras de la muerte, de las certificaciones facultativas que es preciso acompañar para hacer la inscripción, y en estas certificaciones no expresa siempre el médico la verdadera enfermedad causa de la muerte, sino que en ocasiones señala como fundamento de la defunción un síntoma ó la enfermedad que complicó la primitiva. Esto, que á nadie acarrea inconvenientes, por cuya razón se hace con frecuencia, los tiene, y grandes, cuando se trata de formar una estadística con aquellos datos. La edad del fallecido no se expresa casi nunca de una manera exacta en las certificaciones facultativas; generalmente se escriben los años completos y se desprecian los meses, aunque éstos lleguen á ser once. ¿Qué certeza ha de resultar en el cálculo de la vida media, formado con datos semejantes?

Tomando en consideración estas salvedades, pasemos á estudiar los cuadros estadísticos de la población de este Distrito judicial bajo sus dos aspectos estático y dinámico, haciendo de cada uno de ellos las deducciones correspondientes.

(1) Eulenburg.—*Dic. Med.*, t. VIII.

DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN DE EL ÁLAMO POR SEXOS Y ESTADO CIVIL

Sexos.....	{ Varones.....	475	} 864
	{ Hembras.....	389	
Estado civil....	{ Solteros.....	481	} 864
	{ Casados.....	363	
	{ Viudos.....	20	

Diferencia absoluta á favor de los varones, 86.

Proporción por 100 de varones, 54,97.—Idem de hembras, 45,02.

Diferencia proporcional á favor de los varones, 9,95.

DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN DE ALDEA DEL FRESNO POR SEXOS Y ESTADO CIVIL, INCLUYENDO LA RESIDENTE EN EL SANTO Y EL RINCÓN

Sexos.....	{ Varones.....	121	} 222
	{ Hembras.....	101	
Estado civil....	{ Solteros.....	129	} 222
	{ Casados.....	80	
	{ Viudos.....	13	

Diferencia absoluta á favor de los varones, 20.

Proporción por 100 de varones, 54,50.—Idem de hembras, 45,50.

Diferencia proporcional á favor de los varones, 9,00.

DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN DE ARROYOMOLINOS POR SEXOS Y ESTADO CIVIL

Sexos.....	{ Varones.....	77	} 151
	{ Hembras.....	74	
Estado civil....	{ Solteros.....	90	} 151
	{ Casados.....	52	
	{ Viudos.....	9	

Diferencia absoluta á favor de los varones, 3.

Proporción por 100 de varones, 50,99.—Idem de hembras, 49,01.

Diferencia proporcional á favor de los varones, 1,98.

DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN DE BOADILLA DEL MONTE POR SEXOS
Y ESTADO CIVIL

Sexos.....	{ Varones.....	271	} 524
	{ Hembras.....	253	
Estado civil....	{ Solteros.....	391	} 524
	{ Casados.....	93	
	{ Viudos.....	40	

Diferencia absoluta á favor de los varones, 18.

Proporción por 100 de varones, 51,71.—Idem de hembras, 48,29.

Diferencia proporcional á favor de los varones, 3,42.

DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN DE BRUNETE POR SEXOS Y ESTADO CIVIL

Sexos.....	{ Varones.....	719	} 1.380
	{ Hembras.....	661	
Estado civil....	{ Solteros.....	658	} 1.380
	{ Casados.....	606	
	{ Viudos.....	116	

Diferencia absoluta á favor de los varones, 58.

Proporción por 100 de varones, 52,10.—Idem de hembras, 47,90.

Diferencia proporcional á favor de los varones, 4,20.

DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN DE CHAPINERÍA POR SEXOS
Y ESTADO CIVIL

Sexos.....	{ Varones.....	411	} 856
	{ Hembras.....	445	
Estado civil....	{ Solteros.....	460	} 856
	{ Casados.....	331	
	{ Viudos.....	65	

Diferencia absoluta á favor de las hembras, 34.

Proporción por 100 de varones, 48,01.—Idem de hembras, 51,99.

Diferencia proporcional á favor de las hembras, 3,98.

DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN DE NAVALCARNERO POR SEXOS
Y ESTADO CIVIL

Sexos.....	{ Varones.....	1.929	{ 3.684
	{ Hembras.....	1.755	
Estado civil....	{ Solteros.....	2.046	{ 3.684
	{ Casados.....	1.410	
	{ Viudos.....	228	

Diferencia absoluta á favor de los varones, 174.

Proporción por 100 de varones, 52,36.—Idem de hembras, 47,64.

Diferencia proporcional á favor de los varones, 4,72.

DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN DE POZUELO DE ALARCÓN POR SEXOS
Y ESTADO CIVIL

Sexos.....	{ Varones.....	753	{ 1.513
	{ Hembras.....	760	
Estado civil....	{ Solteros.....	840	{ 1.513
	{ Casados.....	578	
	{ Viudos.....	95	

Diferencia absoluta á favor de las hembras, 7.

Proporción por 100 de varones, 49,76.—Idem de hembras, 50,24.

Diferencia proporcional á favor de las hembras, 0,48.

DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN DE QUIJORNA POR SEXOS Y ESTADO CIVIL

Sexos.....	{ Varones.....	150	{ 300
	{ Hembras.....	150	
Estado civil....	{ Solteros.....	137	{ 300
	{ Casados.....	142	
	{ Viudos.....	21	

Diferencia absoluta entre varones y hembras, 0.

Proporción por 100 entre los mismos, 0.

DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN DE SEVILLA LA NUEVA POR SEXOS
Y ESTADO CIVIL

Sexos.....	{ Varones.....	180	} 337
	{ Hembras.....	157	
Estado civil....	{ Solteros.....	138	} 337
	{ Casados.....	175	
	{ Viudos.....	24	

Diferencia absoluta á favor de los varones, 23.
Proporción por 100 de varones, 53,41.—Idem de hembras, 46,59.
Diferencia proporcional á favor de los varones, 6,82.

DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN DE VILLAMANTA POR SEXOS
Y ESTADO CIVIL

Sexos.....	{ Varones.....	243	} 466
	{ Hembras.....	223	
Estado civil....	{ Solteros.....	233	} 466
	{ Casados.....	208	
	{ Viudos.....	25	

Diferencia absoluta á favor de los varones, 20.
Proporción por 100 de varones, 52,14.—Idem de hombres, 47,86.
Diferencia proporcional á favor de los varones, 4,28.

DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN DE VILLAMANTILLA POR SEXOS
Y ESTADO CIVIL

Sexos.....	{ Varones.....	321	} 609
	{ Hembras.....	288	
Estado civil....	{ Solteros.....	336	} 609
	{ Casados.....	232	
	{ Viudos.....	41	

Diferencia absoluta á favor de los varones, 33.
Proporción por 100 de varones, 52,70.—Idem de hembras, 47,30.
Diferencia proporcional á favor de los varones, 5,40.

DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA
POR SEXOS Y ESTADO CIVIL

Sexos.....	{	Varones.....	305	} 580
		Hembras.....	275	
Estado civil....	{	Solteros.....	322	} 580
		Casados.....	224	
		Viudos.....	34	

Diferencia absoluta á favor de los varones, 30.

Proporción por 100 de varones, 52,58.—Idem de hembras, 47,42.

Diferencia proporcional á favor de los varones, 5,16.

DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN DE VILLANUEVA DE PERALES
POR SEXOS Y ESTADO CIVIL

Sexos.....	{	Varones.....	191	} 370
		Hembras.....	179	
Estado civil....	{	Solteros.....	202	} 370
		Casados.....	146	
		Viudos.....	22	

Diferencia absoluta á favor de los varones, 12.

Proporción por 100 de varones, 51,62.—Idem de hembras, 48,38.

Diferencia proporcional á favor de los varones, 3,24.

DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN DE VILLAVICIOSA DE ODÓN POR SEXOS
Y ESTADO CIVIL

Sexos.....	{	Varones.....	638	} 1.294
		Hembras.....	656	
Estado civil....	{	Solteros.....	651	} 1.294
		Casados.....	506	
		Viudos....	137	

Diferencia absoluta á favor de las hembras, 18.

Proporción por 100 de varones, 49,30.—Idem de hembras, 50,70.

Diferencia proporcional á favor de las hembras, 1,40.

DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN DE TODO EL DISTRITO DE NAVALCARNERO
POR SEXOS Y ESTADO CIVIL

Sexos.....	Varones.....	6.784	} 13.150
	Hembras.....	6.366	
Estado civil....	Solteros.....	7.114	} 13.150
	Casados.....	3.146	
	Viudos.....	890	

Diferencia absoluta á favor de los varones, 418.

Proporción por 100 de varones, 51,58.—Idem de hembras, 48,42.

Diferencia proporcional á favor de los varones, 3,16.

Proporción por 100 de solteros, 54,098.—Idem de casados, 39,137.—

Idem de viudos, 6,768.

Deduzcamos en primer término de los precedentes cuadros la densidad de población de nuestro Distrito.

Siendo aproximadamente la extensión superficial de éste de unos 639 kilómetros cuadrados, corresponde á cada uno 20,5 habitantes, ó á cada uno de éstos 48,78 metros cuadrados. Para apreciar el valor de esta cifra hay necesidad de compararla con otras, y resulta: que España en general cuenta por cada kilómetro cuadrado 30 habitantes; Ciudad Real, 12,82; Albacete, 14,16; Cáceres, 14,77; Guipúzcoa, 88,70; Pontevedra, 100,33, y Barcelona como la que más, 108,24. En el extranjero se calcula: Francia, 70; Italia, 90,5; Inglaterra y Gales, 150; Bélgica, 171; Rusia, 15,7; Suecia, 10,3; Noruega, 5,4, y Estados Unidos de América, 5.

Resulta que la densidad de población del Distrito de Navalcarnero es relativamente pequeña, y próximamente una tercera parte de la que proporcionalmente corresponde á toda la Península.

La preponderancia del sexo masculino indica, según todos los autores, la virilidad y robustez de sus habitantes. «Cuando amenaza la lozanía del varón, predomina la fuerza procreatriz de la mujer, y se marca la *femenidad* en los hijos.» (Giné y Partagás.)

En los cuadros correspondientes á la natalidad veremos que se cumple en este Distrito el predominio del sexo masculino. Otro tanto se deduce de las estadísticas precedentes, en las que sólo hay tres pueblos que cuentan mayor número de hembras: Chapinería, Pozuelo de Alarcón y Villaviciosa, habiendo otro, Quijorna, en que están equilibrados los dos sexos. El Alamo es el pueblo que proporcionalmente tiene más varones, 9,9 por 100; Arroyomolinos el que en la misma forma cuenta menos, 1,9; resultando, por fin, una preponderancia general de 3,1 por 100.

*Proporción por 100 de natalidad en cada uno de los pueblos
del Distrito de Navalcarnero*

Alamo (El).....	3,72
Aldea del Fresno.....	4,63
Arroyomolinos.....	3,31
Boadilla del Monte.....	3,37
Brunete.....	3,96
Chapinería.....	2,92
Navalcarnero.....	4,22
Pozuelo de Alarcón.....	4,21
Quijorna.....	4,66
Sevilla la Nueva.....	4,03
Villamanta.....	3,54
Villamantilla.....	3,95
Villanueva de la Cañada.....	3,89
Villanueva de Perales.....	2,72
Villaviciosa.....	4,82
General en todo el Distrito.....	4,00

*Nacimientos que han tenido lugar en El Alamo
en el expresado decenio*

AÑOS	Varones	Hembras	TOTAL
1883.....	22	16	38
1884.....	13	8	21
1885.....	22	8	30
1886.....	18	21	39
1887.....	17	21	38
1888.....	14	18	32
1889.....	15	14	29
1890.....	15	16	31
1891.....	20	13	33
1892.....	20	11	31
<i>Totales.....</i>	176	146	322

Término medio anual, 32,2.—Proporción por 100 en cada año, 3,72.
Tiene lugar un nacimiento por cada 26,8 habitantes.
Diferencia absoluta á favor de los varones, 30.

*Nacimientos que han tenido lugar en Aldea del Fresno
durante el decenio expresado*

A Ñ O S	Varones	Hembras	TOTAL
1883.....	8	5	13
1884.....	5	9	14
1885.....	4	5	9
1886.....	3	10	13
1887.....	5	2	7
1888.....	9	4	13
1889.....	1	2	3
1890.....	7	6	13
1891.....	5	3	8
1892.....	7	3	10
<i>Totales.....</i>	54	49	103

Término medio anual 10,3.—Proporción por 100, 4,63.
Ocurre un nacimiento por cada 21,5 habitantes.
Diferencia absoluta á favor de los varones, 5.

*Nacimientos que han tenido lugar en Arroyomolinos
durante el decenio expresado*

A Ñ O S	Varones	Hembras	TOTAL
1883.....	1	3	4
1884.....	1	3	4
1885.....	1	2	3
1886.....	4	2	6
1887.....	3	6	9
1888.....	2	2	4
1889.....	»	2	2
1890.....	1	5	6
1891.....	3	4	7
1892.....	2	3	5
<i>Totales.....</i>	18	32	50

Término medio anual, 5,0.—Proporción por 100, 3,31.
Tiene lugar un nacimiento por cada 30,2 habitantes.
Diferencia absoluta á favor de las hembras, 14.

*Nacimientos que han tenido lugar en Boadilla del Monte
en el decenio expresado*

A Ñ O S	Varones	Hembras	TOTAL
1883.....	15	8	23
1884.....	7	8	15
1885.....	7	16	23
1886.....	12	8	20
1887.....	8	12	20
1888.....	13	4	17
1889.....	8	10	18
1890.....	9	8	17
1891.....	9	1	10
1892.....	8	6	14
<i>Totales.....</i>	96	81	177

Término medio anual 17,7.—Proporción por 100, 3,37.
Tiene lugar un nacimiento por cada 29,6 habitantes.
Diferencia absoluta á favor de los varones, 15.

*Nacimientos que han tenido lugar en Brunete durante
el decenio que se expresa*

A Ñ O S	Varones	Hembras	TOTAL
1883.....	29	29	58
1884.....	23	34	57
1885.....	28	21	49
1886.....	35	30	65
1887.....	25	27	52
1888.....	24	21	45
1889.....	21	36	57
1890.....	26	24	50
1891.....	31	18	49
1892.....	31	33	64
<i>Totales.....</i>	273	273	546

Término medio anual 54,6.—Proporción por 100, 3,96.
Tiene lugar un nacimiento por cada 25,2 habitantes.
Diferencia absoluta á favor de los varones, 0.

*Nacimientos que han tenido lugar en Chapinera
durante el decenio expresado*

A Ñ O S	Varones	Hembras	TOTAL
1883.....	18	10	28
1884.....	16	11	27
1885.....	13	20	33
1886.....	12	14	26
1887.....	14	10	24
1888.....	16	7	23
1889.....	11	16	27
1890.....	7	10	17
1891.....	9	16	25
1892.....	8	12	20
<i>Totales.....</i>	124	126	250

Término medio anual, 25,0.—Proporción por 100, 2,92.
Tiene lugar un nacimiento por cada 34,2 habitantes.
Diferencia absoluta á favor de las hembras, 2.

*Nacimientos que han tenido lugar en Navalcarnero
durante el decenio expresado*

A Ñ O S	Varones	Hembras	TOTAL
1883.....	92	78	170
1884.....	55	70	125
1885.....	72	82	154
1886.....	95	69	164
1887.....	68	73	141
1888.....	92	66	158
1889.....	85	92	177
1890.....	85	74	159
1891.....	86	70	156
1892.....	81	71	152
<i>Totales.....</i>	811	745	1,556

Término medio anual, 155,6.—Proporción por 100, 4,22.
Tiene lugar un nacimiento por cada 23,6 habitantes.
Diferencia absoluta á favor de los varones, 66.

*Nacimientos que han tenido lugar en Pozuolo de Alarcón
en el decenio que se expresa*

A Ñ O S	Varones	Hembras	TOTAL
1883.....	22	28	50
1884.....	37	32	69
1885.....	33	20	53
1886.....	29	34	63
1887.....	29	31	60
1888.....	41	21	62
1889.....	36	41	77
1890.....	32	27	59
1891.....	30	34	64
1892.....	44	36	80
<i>Totales</i>	333	304	637

Término medio anual, 63,7.—Proporción por 100, 4,21.

Tiene lugar un nacimiento por cada 23,7 habitantes.

Diferencia absoluta á favor de los varones, 29.

*Nacimientos que han tenido lugar en Quijorna durante
el decenio expresado*

A Ñ O S	Varones	Hembras	TOTAL
1883.....	12	4	16
1884.....	9	9	18
1885.....	12	6	18
1886.....	5	8	13
1887.....	12	8	20
1888.....	6	8	14
1889.....	7	7	14
1890.....	1	6	7
1891.....	3	6	9
1892.....	7	4	11
<i>Totales</i>	74	66	140

Término medio anual, 14,0.—Proporción por 100, 4,66.

Tiene lugar un nacimiento por cada 21,4 habitantes.

Diferencia absoluta á favor de los varones, 8.